

Estructuración Curricular: Área de Lengua Castellana para las IES del Sistema Educativo

Adventista

Corporación Universitaria Adventista

Facultad de Educación

Especialización en Docencia



Nohemí Gutiérrez

Gavi Alexa Luna Ibarguen

Luis Fernando Marín Caro

Lucy Elvira Pretelt Ayala

Diana Lizeth Silva Cortés

Medellín, Colombia

2020



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA ADVENTISTA

**FACULTAD DE EDUCACIÓN**

CENTRO DE INVESTIGACIONES

**NOTA DE ACEPTACIÓN**

Los suscritos miembros de la Comisión Asesora del proyecto de grado titulado: **“Estructuración Curricular: Área de Lengua Castellana para las IES del Sistema Educativo Adventista”**, elaborado por los estudiantes: **Gutiérrez Nohemí, Luna Iburguen Gavi Alexa, Marín Caro Luis Fernando, Pretelt Ayala Lucy Elvira y Silva Cortés Diana Lizeth**, del programa de Especialización en Docencia, nos permitimos conceptuar que éste cumple con los criterios teóricos y metodológicos exigidos por la Facultad de Educación y por lo tanto se declara como:

**Aprobado - Sobresaliente**

Medellín, noviembre 25 de 2020

**Mg. Gerver Pérez Pulido**  
Presidente

**Ph.D. Enoc Iglesias Ortega**  
Secretario

**Mg. Diana Inés Ruiz Restrepo**  
Asesora

Personería Jurídica según Resolución del Ministerio de Educación No. 8529 del 6 de junio de 1983 / NIT 860.403.751-3

Cra. 84 No. 33AA-1 PBX. 250 83 28 Fax. 250 79 48 Medellín <http://www.unac.edu.co>

## **Agradecimientos**

Damos gracias primeramente a Dios por proveer para nosotros la vida y de esta manera las habilidades físicas y mentales para nuestro avance académico y profesional.

A la Institución Educativa Adventista de Quibdó, Bolívar – Escandón; al Instituto Adventista de Cúcuta (Norte de Santander), al Colegio Adventista Libertad (Sabana de Torres, Santander), al Instituto Adventista del Carare (Cimitarra, Santander), al Colegio Adventista de Apartadó (Antioquia), al Colegio Adventista de Zaragoza (Antioquia) y a la Institución Educativa Maranata (Florencia, Caquetá); por brindarnos la información necesaria para llevar a cabo esta investigación.

Damos gracias a nuestros maestros de la Corporación Universitaria Adventista, quienes siempre estuvieron dispuestos a orientarnos, animarnos y motivarnos durante este proceso.

A nuestros familiares, quienes estuvieron dispuestos que tomásemos del tiempo que nos correspondía darle a ellos y que lo invirtiésemos en este proceso para avanzar un escalón más en nuestras metas personales y profesionales. A ellos nuestra gratitud infinita.

Gracias Iglesia Adventista del Séptimo Día, por invertir en la educación y en nosotros como maestros de este sistema.

## Tabla de Contenido

RESUMEN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN .....	xii
Capítulo Uno - El Problema .....	1
Problema.....	1
Justificación.....	2
Objetivos.....	4
Objetivo general.....	4
Objetivos específicos.....	4
Capítulo Dos - El Problema .....	5
Introducción.....	5
Marco Teórico .....	6
Marco Conceptual .....	7
Estructura o diseño curricular.....	7
Lineamientos curriculares.....	8
Estándares Básicos de Competencias .....	8
Matrices de Referencia .....	9
Mallas de Aprendizaje .....	9
Derechos Básicos de Aprendizaje.....	9
Plan de Estudio.....	10
PEI.....	10

Plan de área.....	11
Contenidos para aprender. ....	11
Marco Filosófico:.....	15
Principios Institucionales.....	15
Fines. ....	16
Marco Pedagógico .....	18
Propósito.....	19
Marco Referencial.....	22
Marco Legal del Área .....	22
Marco Teórico del Área.....	24
Capítulo Tres- Metodología.....	26
Enfoque Metodológico .....	26
Tipo de Investigación .....	26
Fases para la Estructuración Curricular .....	26
Instrumentos .....	27
Elementos Y Componentes Del Proceso Enseñanza-Aprendizaje Comprensivo- Restaurador .....	28
Elementos orientadores sugeridos para la construcción de plan de área .....	28
Contenidos del área de lengua castellana.....	30
Metas de Comprensión: .....	34

Desempeño de Comprensión:.....	35
Valoración Continua:.....	36
Justificación o Enfoque del Área-PEI.....	39
Justificación. ....	39
Objetivos y Metas de Aprendizaje.....	41
Objetivo general del área. ....	41
Objetivos específicos.....	41
Metas de Aprendizaje.....	42
Metodología.....	44
Recursos y Ambientes de Aprendizaje.....	48
Evaluación.....	50
Actividades de Apoyo para los Estudiantes con Dificultades en su Proceso de Aprendizaje (PIAR-Ajustes razonables).....	52
Muestra: Planes de Área IE para Análisis.....	54
Capítulo Cuatro – Análisis y Resultados.....	55
Estado de los Planes De Área y Elementos para Su Actualización.....	57
Instituto Adventista de Cúcuta. ....	57
Instituto Adventista del Carare. ....	58
Colegio Adventista de Zaragoza. ....	59
Institución Cristiana Maranata.....	60

Colegio Adventista Libertad (Sabana de Torres, Santander) .....	61
Coelgio Adventista de Apartadó. ....	62
Instituto Educativa Adventista de Quibdó - Bolivar. ....	63
Capítulo Cinco - Conclusiones y Recomendaciones .....	109
Conclusiones .....	109
Recomendaciones.....	109
Lista de Referencias .....	111
Anexos .....	113
Anexo A. Instructivo del Estado Plan de Área - PEI.....	113

## Lista de Tablas

Tabla 1. Grado Sexto .....	30
Tabla 2. Grado Séptimo.....	31
Tabla 3. Grado octavo .....	32
Tabla 4. Grado noveno .....	32
Tabla 5. Grado décimo .....	33
Tabla 6. Grado Undecimo .....	34
Tabla 7. Identificación instiucional .....	38
Tabla 8. Estategias a implemental en el área .....	44
Tabla 9. Intensidad horaria .....	50
Tabla 10. Aprendizaje.....	53
Tabla 11. Accesibilidad .....	54
Tabla 12. Síntesis del análisis de los planes de área del instituto adventista de Cúcuta.....	57
Tabla 13. Síntesis del análisis de los planes de área del instituto adventista del carare .....	58
Tabla 14. Síntesis del análisis de los planes de área del colegio adventista de zaragoza .....	59
Tabla 15. Síntesis del análisis de los planes de área del instituto cristiana maranata .....	60
Tabla 16. Síntesis del análisis de los planes de área del colegio adventista libertad (sabana de torres, Santander) .....	61



Tabla 17. Síntesis del análisis de los planes de área del colegio adventista de Apartadó.....	62
Tabla 18. Síntesis del análisis de los planes de área de la institución educativa adventista de quibdó – bolívar escandón. ....	63
Tabla 19. Paralelo de los análisis realizados. ....	64
Tabla 20. Diseño curricular grado sexto - periodo uno .....	70
Tabla 21. Diseño curricular grado sexto - periodo dos .....	72
Tabla 22. Diseño curricular grado sexto - periodo tres .....	74
Tabla 23. Diseño curricular grado sexto - periodo cuatro .....	76
Tabla 24. Diseño curricular grado séptimo - periodo uno.....	78
Tabla 25. Diseño curricular grado séptimo - periodo dos .....	80
Tabla 26. Diseño curricular grado séptimo - periodo tres.....	82
Tabla 27. Diseño curricular grado séptimo - periodo cuatro .....	84
Tabla 28. Integración de la matriz de referencia, estándar de calidad y deberes básico de aprendizaje grado octavo - periodo uno .....	86
Tabla 29. Integración de la matriz de referencia, estándar de calidad y deberes básico de aprendizaje grado octavo - periodo dos .....	87
Tabla 30. Integración de la matriz de referencia, estándar de calidad y deberes básico de aprendizaje grado octavo - periodo tres .....	88
Tabla 31. Integración de la matriz de referencia, estándar de calidad y deberes básico de aprendizaje grado octavo - periodo cuatro .....	89

Tabla 32. Integración de la matriz de referencia, estándar de calidad y deberes básico de aprendizaje grado noveno - periodo uno .....	91
Tabla 33. Integración de la matriz de referencia, estándar de calidad y deberes básico de aprendizaje grado noveno - periodo dos .....	92
Tabla 34. Integración de la matriz de referencia, estándar de calidad y deberes básico de aprendizaje grado noveno - periodo tres .....	93
Tabla 35. Integración de la matriz de referencia, estándar de calidad y deberes básico de aprendizaje grado noveno - periodo cuatro.....	94
Tabla 36. Integración de la matriz de referencia, estándar de calidad y deberes básico de aprendizaje grado décimo - periodo uno .....	96
Tabla 37. Integración de la matriz de referencia, estándar de calidad y deberes básico de aprendizaje grado décimo – periodo dos.....	97
Tabla 38. Integración de la matriz de referencia, estándar de calidad y deberes básico de aprendizaje grado décimo - periodo tres .....	99
Tabla 39. Integración de la matriz de referencia, estándar de calidad y deberes básico de aprendizaje grado décimo - periodo cuatro.....	100
Tabla 40. Integración de la matriz de referencia, estándar de calidad y deberes básico de aprendizaje grado undécimo - periodo uno.....	101

Tabla 41. Integración de la matriz de referencia, estándar de calidad y deberes básico de aprendizaje grado undécimo - periodo dos ..... 103

Tabla 42. Integración de la matriz de referencia, estándar de calidad y deberes básico de aprendizaje grado undécimo - periodo tres ..... 105

Tabla 43. Integración de la matriz de referencia, estándar de calidad y deberes básico de aprendizaje grado undécimo - periodo cuatro..... 107

# **RESUMEN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA ADVENTISTA

Facultad de Educación

Especialización en Docencia

## **ESTRUCTURACIÓN CURRICULAR: ÁREA DE LENGUA CASTELLANA PARA LAS IES DEL SISTEMA EDUCATIVO ADVENTISTA**

Integrantes del Grupo: Nohemí Gutiérrez

Gavi Alexa Luna Ibarguen

Luis Fernando Marín Caro

Lucy Elvira Pretelt Ayala

Diana Lizeth Silva Cortés

Asesor Temático: PhD. Enoc Iglesias Ortega

Asesora Metodológica: Mg. Diana Inés Ruiz Restrepo

Fecha de Terminación del Proyecto: 26 noviembre 2020.

### **Problema**

El presente proyecto tiene como propósito potencializar la investigación curricular, la investigación surge en el marco innovativo de las nuevas tendencias educativas, curriculares y pedagógicas. Se desarrollan en el presente trabajo los momentos de contextualización, la conceptualización curricular, la relación currículo-investigación, la investigación curricular propiamente dicha, a través del porqué, el para qué, el cómo, y el cuándo de los fenómenos que

se realizan en los procesos formativos, para nuestro caso, de manera particular en el sistema educativo adventista (SEAD).

### **Método**

Para dar cumplimiento a este objetivo, se plantea una Investigación-acción, en tanto que este diseño se centra en aportar información que guíe la toma de decisiones para proyectos, procesos y reformas cualitativa, con un diseño descriptivo-analítico e implementación de instrumentos de recolección de datos. Para el desarrollo de este proyecto se toman como muestra siete de las 22 instituciones adventistas pertenecientes al SEAD, de la UCN

Para la presentación de los resultados, se tiene en cuenta la relación de los planes de área de lengua castellana con el modelo pedagógico y didáctico propuesto en el PEI y a su vez, si estos se encuentran articulados con los documentos de referencia planteados por el MEN.

### **Resultado**

También se tienen en cuenta el contexto escolar y sus diferentes características y particularidades, para luego identificar las oportunidades de mejora, de manera que pueda situarse el foco en estas condiciones, para consolidar los procesos de revisión y actualización curricular, así como el mejoramiento de las prácticas de aula.

Se espera que esta propuesta contribuya al desarrollo de la gestión académica en cada uno de los establecimientos educativos del SEAD y permita generar los cimientos para un modelo pedagógico conectado y que converse con los diferentes proyectos educativos institucionales.

## **Conclusiones**

Una vez analizados los planes de área de lengua castellana de las instituciones educativas adventistas pertenecientes a la UCN, como lo son: la Institución Educativa Adventista de Quibdó-Bolívar Escandón, el Instituto Adventista de Cúcuta (Norte de Santander), el Colegio Adventista Libertad (Sabana de Torres, Santander), el Instituto Adventista del Carare (Cimitarra, Santander), el Colegio Adventista de Apartadó (Antioquia), el Colegio Adventista de Zaragoza (Antioquia) y la Institución Educativa Maranata (Florencia, Caquetá), se puede concluir que es necesario establecer una secuencia de aprendizaje grado a grado, para tener claridad en los contenidos enseñados, y de esta manera realizar un mejor proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se hace pertinente la integración de los elementos exigidos por la normativa colombiana, como lo es la matriz de referencia, resultados de pruebas externas, entre otros.

Se debe integrar el modelo pedagógico comprensivo-restaurador implementado por el SEAD en Colombia.

## Capítulo Uno - El Problema

### Problema

La necesidad de mejorar la calidad de la educación con lleva a producir significativas transformaciones en el Sistema Educativo; profesionalizar la acción de las instituciones educativas; unificar políticas, criterios, lineamientos curriculares; dinamizar el proceso de enseñanza-aprendizaje; y fortalecer los roles en función del docente. Desarrollar estas perspectivas es acción relevante para prestar un servicio educativo eficiente y eficaz.

Desde la dinámica de las instituciones educativas que conforman el SEAD, se identifica la necesidad de unificar la estructura curricular desde el eje articulador. La cosmovisión cristiana como la gestión educativa, están cifradas en los aspectos pedagógicos, curriculares, didácticos, los cuales hacen referencia a cada uno de los requisitos necesarios para el logro de una educación ajustada a los requerimientos legales y demandas de formación.

Como antecedente relevante, está la configuración del modelo pedagógico para las 22 instituciones educativas de la Unión Colombiana del Norte, que permite considerar la necesidad de estructuración como unificación de procesos formativos en las instituciones pertenecientes al SEAD, evidenciar la articulación de la filosofía adventista en todo el quehacer educativo, responder a los requerimientos y lineamientos exigidos por el Estado para dinamizar los procesos curriculares, pedagógicos y didácticos a nivel institucional; y consolidar procesos de enseñanza-aprendizaje asertivos, intencionales y pertinentes a las necesidades de los educandos, desde iniciativas de acciones de mejoramiento de la calidad educativa.

Por lo tanto, es relevante realizar este proyecto de investigación para que sea un referente de aproximación y permita configurar la estructuración curricular para las instituciones del SEAD acorde a los principios filosóficos y lineamientos curriculares vigentes, articulados a

la visión pedagógica y que esta propuesta que emerge del accionar investigativo, contribuya con los diferentes procesos institucionales.

### **Justificación**

Los procesos para realizar una estructuración curricular son el eje transversal de la educación, dado que en el currículo confluyen todos los elementos que consolidan las experiencias de formación. En él se encuentran los objetivos curriculares y educativos, el enfoque para materializarlos, las estrategias pedagógicas y metodologías, así como los modelos de evaluación para generar mediciones con diferentes propósitos. De esta forma, este es el fundamento de la experiencia de formación, sea o no consciente su proceso de formulación y siempre está vigente en los contextos educativos, aunque en muchas ocasiones no se comprende a cabalidad cómo se llegó a su respectiva enunciación.

El proceso de estructuración curricular, entendido como la revisión y ejecución de diseños curriculares y prácticas educativas más pertinentes y contextualizadas, permite avanzar hacia el desarrollo de mejores prácticas de aula y ambientes propicios para el aprendizaje, por lo tanto, de mejores aprendizajes en los estudiantes.

Se define como diseño o ajuste curricular un proceso de toma de decisiones para la elaboración o ajuste del currículo, previo a su desarrollo, que configure flexiblemente el espacio donde se pondrá en práctica, mediante un proceso de enseñanza y aprendizaje del cual el proyecto curricular es su visión anticipada.

De acuerdo con la OIE, los currículos de calidad pueden comprenderse como el conjunto de procesos sistemáticos, planificados, de carácter cíclico y sostenible, donde se valora a cada estudiante, para contribuir al desarrollo de las competencias de los educandos.



Es un proceso intencionado que exige a la comunidad educativa reflexionar y definir acciones de mejora sobre los procesos curriculares y cómo esta contribuye al logro de mejores aprendizajes en los estudiantes y al desarrollo de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) contextualizados.

El propósito de esta iniciativa de estructuración curricular es seguir una ruta de trabajo académico; en primer lugar, revisión de los planes de área, y su relación con el enfoque pedagógico y didáctico propuesto en el PEI, para ponerlos en diálogo con los documentos de referencia planteados por el MEN, y en segunda instancia, articular y consolidar estos instrumentos como referentes para la instituciones del SEAD; esta estructura curricular corresponde a un proceso de construcción que debe trascender las dinámicas de articulación y consolidación, para asegurar pertinencia desde las características de cada contexto específico.

La estructuración curricular requiere disponibilidad de recursos materiales y tecnológicos, formación docente, así como apoyo político y social del medio donde se implementa, porque cuanto más integrada a las diversas acciones del contexto esté la propuesta, más fuentes de legitimación tendrá y más apoyos podrá convocar. Identificar las características específicas de los estudiantes permite entre otras medidas importantes, definir rutas y estrategias para que se consolide la articulación de cada uno de los aspectos, componentes y procesos que esta requiera, y es indispensable que haya continuidad, coherencia y consistencia en las diferentes fases de estructuración, la gestión y la evaluación como procesos que garanticen su plena implementación.

Con base en la perspectiva que tiene el MEN respecto a la transformación de la educación media en el país, y desde una construcción integral en el desarrollo del ser humano, de

conocimientos y de un contexto de diversidad cultural y social (MEN, 2017), y con la configuración del modelo pedagógico desde la visión comprensiva-restauradora, se plantea esta estructuración curricular con el firme propósito de que sea una guía pedagógica para las instituciones educativas del SEAD.

## **Objetivos**

### **Objetivo general.**

Determinar las fases, componentes, políticas y mecanismos de la estructura curricular en el marco de los lineamientos curriculares vigentes y la articulación del modelo pedagógico para las instituciones del SEAD y así dinamizar las prácticas educativas.

### **Objetivos específicos.**

Promover la revisión del estado del PEI, planes de área en las IE del SEAD y considerar los aspectos para su respectiva actualización.

Fundamentar el PEI y planes de área atendiendo componentes y elementos orientadores.

Articular los planes de área teniendo en cuenta los aspectos pedagógicos, didácticos, metodológicos y operativos que permitan evidenciar la apuesta pedagógica desde la perspectiva comprensiva-restauradora.

Proponer una innovación pedagógica a partir de la estructuración curricular para el SEAD como referente de estandarización de procesos educativos.

## Capítulo Dos - El Problema

### Introducción

Por la dinámica de los cambios sociales, políticos y pedagógicos, o propios de cada institución educativa, el diseño y ajuste curricular deben ser permanentes. El currículum no es solo un documento: implica procesos prácticos que requieren seguimiento; cuando se realizan ajustes curriculares se debe vigilar que lo definido en el diseño se lleve a cabo en la ejecución del mismo, y su evaluación debe asumirse como un proceso con adecuadas estrategias e instrumentos para recoger observaciones e informaciones y analizarlas con la participación de los diversos actores implicados en él.

La estructura curricular es un proceso en el cual confluyen múltiples elementos para generar experiencias de formación, vinculando de forma dinámica objetivos educativos, enfoques, estrategias pedagógicas y de evaluación. En general, los contextos educativos generan procesos encaminados a formar a quienes aprenden y vinculan los mencionados elementos de diferentes maneras.

Uno de los elementos fundamentales en la estructuración curricular es una responsabilidad compartida, lo que exige la participación de los diferentes actores, por lo cual se insiste en sugerir que se implementen estrategias que permitan la participación de la comunidad educativa.

Se debe insistir en el manejo conceptual de referentes y lineamientos curriculares dentro de la estructura curricular, como son la fundamentación conceptual y contextual de la apuesta pedagógica, pues constituyen aspectos fundamentales para el desempeño docente, ya que entender, conocer y manejar el diseño curricular se hace necesario, para hacer más integral su labor.

Con base en la perspectiva que tiene el MEN respecto a la transformación de la educación media en el país, y desde una construcción integral en el desarrollo del ser humano, de conocimientos y de un contexto de diversidad cultural y social (MEN, 2017), y con la configuración del modelo pedagógico desde la visión comprensiva-restauradora, se plantea esta estructuración curricular con el firme propósito de que sea una guía pedagógica para las instituciones educativas del SEAD.

### **Marco Teórico**

Los adventistas sostienen que el ser humano es un ser creado a la imagen de Dios como una unidad indivisible, lo que obliga a un “desarrollo armonioso de las facultades físicas, mentales y espirituales” (White, 1974, p. 11). Esta creencia conduce a un enfoque holístico de la educación que no solo cultiva el intelecto y el espíritu del estudiante, sino que presta suma atención a su desarrollo físico.

La propuesta consta de una fundamentación teórica con bases necesarias, las cuales permiten afrontar los retos permanentes que exige la sociedad en las prácticas de la vida cotidiana; por tal motivo se tienen en cuenta los siguientes aspectos: la lectura, la cual se entiende como la comprensión significativa en cualquier tipo de texto; la escritura, como la exploración de la conciencia y producción evidenciada en el texto; la escucha, como reconocimiento de la intención y del contexto sociocultural del hablante y el habla, como la enunciación intencionada en la construcción de sentido, siendo habilidades que en todo el proceso educativo permiten el desarrollo de cada competencia. Estas competencias son evidenciadas mediante los diferentes desempeños comunicativos de los mismos estudiantes;

ejemplo de ello, la producción de un texto, exposición de un tema, en un acto del habla, una dramatización, entre otros.

El interés por la comunicación, la libre expresión y la socialización, hace parte del hablante, quien llega a la escuela comunicando, proceso que continuará haciendo aun cuando ya no esté en la escuela; la comunicación es un complejo de usos y modelos diferenciados y colectivos a la vez, entonces que, la enseñanza-aprendizaje de la lengua es un motivo en el sujeto para el desarrollo de las actividades comunicativas acorde a las relaciones socioculturales y las áreas de aplicación.

Teniendo en cuenta lo anterior, las teorías en las cuales se basa este plan de área son las de Vygotsky, quien afirma que “los niños desarrollan su aprendizaje mediante la interacción social: van adquiriendo nuevas y mejores habilidades cognoscitivas como proceso lógico de su inmersión a un modo de vida”; así mismo, Ausubell aporta la teoría del aprendizaje significativo, en donde el maestro en su labor debe partir desde los conocimientos previos que tiene el educando acerca del tema a por estudiar, y de manera efectiva lograr la construcción del conocimiento en los educandos.

## **Marco Conceptual**

### **Estructura o diseño curricular.**

El diseño curricular es el resultado del trabajo que da respuesta a las exigencias sociales en la formación, constituyendo un proyecto educativo, que sirve de guía y condiciona el desarrollo del proceso. El diseño curricular se elabora a partir de las bases mediante una teoría curricular, es el puente entre la teoría curricular y la práctica. (Lazo y Castaño, 2001).

Por lo tanto, es la concepción teórica y epistemológica del curriculum que permiten estructurar el accionar educativo y articular el enfoque pedagógico a por implementar en una institución educativa, convirtiéndose en una etapa esencial del proceso de enseñanza-aprendizaje.

### **Lineamientos curriculares.**

Son las orientaciones epistemológicas, pedagógicas y curriculares que define el MEN con el apoyo de la comunidad académica educativa para apoyar el proceso de fundamentación y planeación de las áreas obligatorias y fundamentales definidas por la Ley General de Educación en su artículo 23.

Los lineamientos curriculares son orientaciones para que las instituciones, desde sus PEI, asuman la elaboración de sus propios currículos. Se estructurarán por ejes problémicos y a través de competencias, de manera que permitan un aprendizaje significativo, que vincule lo aprendido con el medio circundante, local, nacional y global.

Los lineamientos curriculares tienen como finalidad plantear unas ideas básicas que sirvan de apoyo a los docentes en sus definiciones referentes al desarrollo curricular, dentro de los Proyectos Institucionales.

### **Estándares Básicos de Competencias**

Según el MEN, constituyen uno de los parámetros de lo que todo niño y joven deben saber y saber hacer para lograr el nivel de calidad esperado a su paso por el sistema educativo; y la evaluación externa e interna es el instrumento por excelencia para saber qué tan lejos o tan cerca se está de alcanzar la calidad establecida con los estándares. Con base en esta información,

los planes de mejoramiento establecen nuevas o más fortalecidas metas, y hacen explícitos los procesos que conducen a acercarse más a los estándares, e inclusive a superarlos en un contexto de construcción y ejercicio de autonomía escolar.

### **Matrices de Referencia**

Según el MEN, las matrices de referencia son un elemento que aporta a los procesos de planeación y desarrollo de la evaluación formativa, presentan los aprendizajes que evalúa el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES) por área a través de las Pruebas Saber, relacionando las competencias y evidencias que se espera alcancen los estudiantes.

### **Mallas de Aprendizaje**

Según el MEN, son un recurso para la implementación de los Derechos Básicos de Aprendizaje, que permitirá orientar a los docentes sobre qué deberían aprender en cada grado los estudiantes y cómo pueden desarrollar actividades para este fin. El propósito de las mallas de aprendizaje es ofrecer una herramienta pedagógica y didáctica a los establecimientos educativos y a los docentes para favorecer el fortalecimiento y la actualización curricular, centrada en los aprendizajes de los estudiantes grado a grado. Su importancia radica en que ofrecen sugerencias didácticas que orientan los procesos curriculares, especialmente en el aula.

### **Derechos Básicos de Aprendizaje**

Según el MEN, los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA), son el conjunto de aprendizajes estructurantes que construyen las niñas y los niños a través de las interacciones que

establecen con el mundo y por medio de experiencias y ambientes pedagógicos en los que están presentes el juego, las expresiones artísticas, la exploración del medio y la literatura.

Entendiendo que, las niñas y los niños construyen su identidad en relación con los otros; que son comunicadores activos de sus ideas, sentimientos y emociones y que disfrutan aprender y explorar el mundo para comprenderlo y construirlo, los DBA proponen diversas maneras de vivir estos propósitos, según el contexto y la cultura a la que ellos y ellas pertenecen, lo cual proponen los DBA como marco para establecer acuerdos sociales frente a los aprendizajes y habilidades que la educación inicial promueve, lo que redundará en la construcción colectiva de un mejor país.

### **Plan de Estudio**

Se deriva de la expresión latina *Ratio Studiorum*, que aproximadamente significa organización racional de los estudios (Furlán, 1996). Casarini, Glazman e Ibarrola exponen que “El plan de estudios y los programas son documentos guías que prescriben las finalidades, contenidos y acciones que son necesarios para llevar a cabo por parte del maestro y sus alumnos para desarrollar un currículum” (Casarini, 1999).

“El plan de estudios es la síntesis instrumental mediante la cual se seleccionan, organizan y ordenan, para fines de enseñanza, todos los aspectos de una profesión que se consideran social y culturalmente valiosos, profesionalmente eficientes” (Glazman e Ibarrola, 1978).

### **PEI**

Es la carta de navegación de las escuelas y colegios, en donde se especifican, entre otros aspectos, los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles



y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión. El Proyecto Educativo Institucional debe responder a situaciones y necesidades de los educandos, de la comunidad local, de la región y del país, y ser concreto, factible y evaluable.

### **Plan de área.**

Ley 115 de 1994 establece que las instituciones deben diseñar un plan de área para cada disciplina y les da autonomía para realizar esa tarea. En estas condiciones, existe una gran diversidad de aproximaciones al diseño de este documento y múltiples resultados que se diferencian en su base conceptual y en su concreción en las cuatro dimensiones del currículo. Sin embargo, este plan de área (que es elaborado por los profesores y se basa en los lineamientos y estándares curriculares propuestos por el legislador con el fin de contribuir a la formación de los estudiantes de tal forma que se logren los fines de la educación) no está cumpliendo la función para la cual fue instituido. No parece haber una relación clara entre el plan de área y el plan de aula del profesor. Por consiguiente, el plan de área no está contribuyendo suficientemente al aprendizaje de los estudiantes.

### **Contenidos para aprender.**

Es una colección con más de 1.000 objetos virtuales de aprendizaje interactivos en las áreas básicas del conocimiento. Cada recurso cuenta con introducción, objetivos, desarrollo, resumen, tareas y actividades imprimibles.

**Marco Institucional:**

Las instituciones pertenecientes al SEAD en Colombia, se encuentran ubicadas a lo largo del territorio nacional, y distribuidas en dos uniones: Unión Colombiana del Norte (UCN) y Unión Colombiana del Sur (UCS). En la UCN se encuentran los departamentos de Atlántico, Bolívar, Sucre, L Guajira, Santander, Norte de Santander, Antioquia, Chocó, Córdoba, Cesar, Magdalena, San Andrés y Providencia, en donde se hallan ubicadas 22 instituciones. La UCS está compuesta por los departamentos de Boyacá, Cundinamarca, Arauca, Casanare, Valle del Cauca, Tolima, Meta, Vichada, Cauca, Huila, Nariño, Putumayo, Caquetá, Guaviare, Guainía, Vaupés y Amazonas, en donde 20 instituciones.

Algunas de las instituciones educativas adventistas de Colombia cuentan con desarrollo económico auto sostenible, por medio de las industrias, el trabajo agrícola y los recursos aportados por los estudiantes; pero también existen otras donde es necesario el apoyo financiero de la Iglesia Adventista del Séptimo Día de Colombia (IASDC) para su sostenimiento.

En el ámbito social, Colombia ha sido mencionada a nivel mundial por sus altos índices de violencia, dentro de los cuales se destacan los grupos al margen de la ley, el narcotráfico, el abuso, entre otras problemáticas. Pero el currículo que promueve las instituciones adventistas conduce a la excelencia académica e incluye todos los contenidos esenciales para la práctica de una ciudadanía responsable. Su objetivo es desarrollar equilibradamente la vida espiritual, intelectual, física, social, emocional y vocacional de los estudiantes.

Las instituciones adventistas consideran el proceso educativo de forma integral y promueven la interacción entre la teoría y la práctica, el pensar y el hacer, la razón y la emoción, lo individual y lo colectivo, la causa y el efecto; entienden que tanto los educadores como los estudiantes pueden enseñar y aprender. La propuesta pedagógica de las instituciones adventistas

es respetuosa de las políticas y los currículos educativos de cada país, con el objetivo fundamental de formar estudiantes reflexivos y creativos. Además, facilita la transformación del conocimiento en actitudes, mediante la resolución de los problemas cotidianos de los estudiantes.

La pedagogía de las instituciones adventistas se basa en las premisas de una educación cristiana y en el compromiso de guiar todas las actividades didácticas hacia la calidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje y la integración natural de la fe y la enseñanza”<sup>1</sup>.

Con relación al desempeño en el área de lengua castellana, se evidencian importantes problemas de comunicación. En general, es común que los estudiantes presenten serias dificultades en las habilidades básicas del lenguaje:

- No saben escuchar.
- Se expresan de forma burda (por no decir vulgar),
- Presentan dificultades en sus procesos de escritura (redacción y ortografía), presentan problemas para organizar ideas y presentarlas de forma escrita. Un buen porcentaje de estudiantes no tiene las capacidades (teniendo en cuenta su edad) para leer un texto y realizar un análisis del mismo.

En general, presentan poco conocimiento del idioma, no saben seguir instrucciones y presentan falencias en el componente de lecto-escritura.

Las instituciones adventistas ponen su empeño ofreciendo una formación integral que apunta al desarrollo connotativo, actitudinal, artístico y tecnológico. El estilo de formación del eEstudiante es:

---

<sup>1</sup> <https://www.educacionadventista.com/conoce/por-que-ea/>

EN RELACIÓN A SÍ MISMO. Integra y valora la fe como una manifestación de la trascendencia del ser humano y la santidad como un camino hacia Dios. Valora y preserva los valores de la cultura cristiana tales como la obediencia, respeto, reverencia y dominio propio. Valora y cuida su cuerpo adquiriendo hábitos saludables. Aprecia todo lo que es bello, noble y justo.

EN RELACIÓN AL APRENDIZAJE. Participa activamente en las distintas actividades de carácter académico, social y religioso que planifica la institución. Desarrolla un espíritu inquisitivo, reflexivo crítico y creativo. Manifiesta interés y perseverancia en el proceso de adquisición de saberes. Manifiesta responsabilidad y rigor en el cumplimiento de las tareas de aprendizaje.

EN RELACIÓN A SUS IGUALES. Valorar a sus pares como Cristo nos valoró. Respeta las ideas y opiniones de sus compañeros. Tiene una actitud solidaria frente a las necesidades y problemas de los demás, desarrollando un abnegado espíritu de servicio. Establece una convivencia regida por la verdad, la justicia y la paz fundamentada en principios éticos – cristianos. Reconoce la importancia del diálogo como herramienta de resolución de conflictos y como fuente permanente de comunicación, utilizando un lenguaje apropiado para superar diferencias y de aproximación a intereses y necesidades propias de su edad.

EN RELACIÓN CON LA COMUNIDAD: Emplea eficientemente sus diversas facultades, tanto intelectuales como emocionales y espirituales para conocer, comprender y valorar la comunidad que le rodea. Manifiesta respeto por las autoridades, su entorno, valores y símbolos patrios. Muestra interés por el desarrollo cultural y económico de la comunidad local y del país. Se interesa por las actividades educativas que favorecen la interrelación de la escuela con la comunidad. Actúa responsablemente en actividades de la comunidad de tal forma que sea

un elemento positivo para la sociedad, tomando decisiones sabias sobre la base de principios bíblicos. Posee y crea una conciencia ecológica, valorando, respetando y preservando el entorno natural."<sup>2</sup>

### **Marco Filosófico:**

La filosofía adventista de la educación es cristocéntrica. Los adventistas creen que, bajo la dirección del Espíritu Santo, el carácter y los propósitos de Dios pueden ser conocidos, tal como están revelados en la Biblia, en Jesucristo y en la naturaleza. Las características distintivas de la educación adventista, derivadas de la Biblia y de los escritos de Elena de White, apuntan hacia el objetivo redentor de la verdadera educación: restaurar a los seres humanos a la imagen de su Creador.

### **Principios Institucionales**

**Amor:** El amor proviene de Dios. Es la esencia de su naturaleza y el fundamento de su gobierno. Es el principio que nos acerca a él, edifica nuestro carácter y genera experiencias que conducen a la comunidad educativa a una vocación de servicio en esta vida y en la eternidad.

**Vida:** Acción de Dios. Mana de él como fuente constante y está en todos los seres del universo encargados de transformar y edificar los bienes y recursos necesarios para nuestras generaciones, por lo tanto, al ser un don divino debe ser perpetuado y preservado.

**Libertad:** Es la más sublime responsabilidad ejercida por el hombre y la mujer en su interacción con Dios y su medio, implica el conocimiento y respeto por los derechos, deberes y

---

<sup>2</sup> <http://www.fs.mineduc.cl/Archivos/infoescuelas/documentos/8861/ReglamentodeConvivencia8861.pdf>

decisiones personales y sociales, en aras de construir una convivencia armoniosa

Valores. Los valores cristianos que están inmersos en el plan de estudios y que son articulados a los contenidos y competencias.

Honradez: Gema espiritual que se evidencia en la manera de obrar al respetar y administrar con transparencia el derecho del bien ajeno.

Respeto: Virtud que consiste en el reconocimiento de la dignidad de las personas y sus derechos.

Responsabilidad: Capacidad que se manifiesta en la eficiencia y prontitud al cumplimiento de los deberes.

Orden: Facultad que se basa en la disposición lógica de pensamientos, sucesos y cosas, produce delicia, armonía y estética.

Tolerancia: Disposición de soportar las diversas perspectivas humanas en cuanto a la manera de ser, pensar y obrar.

Servicio: Declarado como la Ley de la vida, impreso en cada objeto de la naturaleza. Ministerio de dar, sin esperar nada a cambio, pero que su recompensa es centuplicada en bondades.

Solidaridad: Es más que nada un acto social, una acción que le permite al ser humano mantener y mantenerse en su naturaleza de ser social. Sentimiento de unidad basado en metas o intereses comunes.

### **Fines.**

La filosofía de la educación cristiana Adventista del Séptimo Día, permite sistematizar los propósitos educativos, y los sintetiza en tres grandes fines:

1. Fin primario: Conducir a los estudiantes a una relación salvadora con Cristo.

2. Fin instrumental: Desarrollo del carácter a través de:

- a. Desarrollo de una mente cristiana
- b. Desarrollo de la salud física
- c. Desarrollo de la responsabilidad social
- d. Desarrollo de la preparación para el trabajo

“La edificación del carácter es la obra más importante que jamás haya sido confiada a los seres humanos y nunca antes ha sido su estudio diligente tan importante como ahora”. Ed. 221

Fin último: Servicio a Dios y al prójimo tanto para el presente como para el más allá.

Los seguidores de Cristo han sido redimidos para servir. El verdadero objeto de la vida es el servicio. Cristo mismo fue obrero y presenta la ley del servicio a todos sus seguidores”. PVGM. 262.

### **Premisas.**

Los adventistas del séptimo día, en el contexto de sus creencias básicas, reconocen que: Dios es el Creador y Sustentador del universo y todo lo que en él existe. Él creó a seres humanos perfectos, a su propia imagen, con la capacidad de pensar, decidir y actuar. Dios es el origen de todo lo verdadero, bueno y bello, y ha elegido revelarse a sí mismo a la humanidad. Los seres humanos, por propia elección, se rebelaron contra Dios y cayeron en un estado de pecado que ha afectado a todo el planeta, involucrándolo en un conflicto cósmico entre el bien y el mal. A pesar de ello, el mundo y los seres humanos todavía reflejan.

Aunque imperfectamente, la excelencia de su condición original la Divinidad enfrentó el problema del pecado por medio del plan de redención. Este plan tiene el propósito de restaurar a los seres humanos a la imagen de Dios y al universo caído a su estado original de perfección, amor

y armonía. Dios nos invita a aceptar su plan de restauración y a actuar en este mundo de manera creativa y responsable hasta que él intervenga en la historia y cree nuevos cielos y nueva tierra.

### **Marco Pedagógico**

La pedagogía como disciplina teórica y práctica, se encarga no solo de la producción de conocimiento, sino fundamentalmente de la construcción del sujeto social; esta doble función encaja idealmente con nuestras intencionalidades educativas y pedagógicas.

Según Chaparro (2017), la pedagogía comprensiva y restauradora es entendida como la posibilidad educativa y formativa de construcción permanente de un proceso de enseñanza-aprendizaje intencional, significativo y estructurado a partir de la comprensión del conocer, del hacer y del ser; de la capacidad de apropiación y logro de pertinencia; para la resolución de problemas de la vida cotidiana, la toma de decisiones y el despliegue de la creatividad personal, con el fin de incidir en diferentes contextos y transformarlos.

Implica la restauración de la condición humana en todas sus dimensiones, como factor determinante de la perspectiva filosófica bíblico-cristiana “Educar es redimir”, que ante todo requiere la restauración en el hombre de la imagen de su Creador (*Imago Dei*), es decir, “devolverlo a la perfección con que había sido creado, promover el desarrollo del cuerpo, la mente y el alma, a fin de que se llevara a cabo el propósito divino de su creación. Se considera que el logro de este perfeccionamiento, mejoramiento y construcción de hombre es posible, siempre y cuando la naturaleza humana sea intervenida por Dios mediante el conducto humano. Como consecuencia, miramos la educación como ese proceso destinado a restaurar e integrar en el educando *lo que es, con lo puede llegar a ser*: social, mental, espiritual y físicamente. Como puede observarse, este proceso pedagógico y educativo conceptualmente significa restaurar la condición humana en todas



sus dimensiones; devolver al hombre a la perfección con que había sido creado, a su *Imago Dei*; promoviendo el desarrollo de su cuerpo, mente y espíritu, a fin de que se lleve a cabo el propósito divino de su creación. Este es el objetivo de la educación y el gran propósito de la vida (White, 2009).

Por lo tanto, la pedagogía Comprensiva-Restauradora Exige:

- Restauración como edificación de la condición humana en todas sus dimensiones, así como de los agentes educativos.
- La capacidad de apropiación, pertinencia, comprensiva y significativa del conocimiento.
- Capacidad para la resolución de problemas de la vida cotidiana.
- Enseñanza y aprendizajes comprensivos.
- Aplicación del proceso enseñanza-aprendizaje a diferentes contextos del accionar.

### **Propósito**

La pedagogía comprensiva-restauradora tiene como propósito esencial enseñar a comprender la condición del ser humano, su naturaleza, sus posibilidades, sus limitaciones y necesidades, y que por medio de la intencionalidad educativa se promuevan acciones restauradoras en las facultades y dimensiones de los educandos, posibilitando la construcción de una identidad formativa que configure a educados reflexivos, con una capacidad crítica y comprensiva de su condición humana, pero entendiendo que en el proceso educativo se contribuye a la restauración de su ser, a su edificación personal y a los ideales de calidad educativa.

Para poder entender los propósitos de esta pedagogía, debe primero entenderse a partir del marco teológico y bíblico, para construir con base en ellos lo educativo. Es decir, la metodología que Dios emplea para restaurar al hombre a la *Imago Dei*, es la metodología que los agentes educativos deben emplear para la restauración del estudiante: “En el sentido más elevado, la obra de la educación y la de la redención, son una” (White, 2017, p. 29).

White (2017) expresa que la educación y la redención se unen en su esfuerzo por restaurar al hombre a la plenitud de su ser original y a la armoniosa relación con Dios. Esta educación trabaja para que el educando se desarrolle físicamente, para que comprenda sus responsabilidades morales, para que se desarrolle como un ser personal, para que alcance la madurez de su individualidad en pleno ejercicio de sus facultades de pensar y actuar, para que se exprese con abnegación y amor, y para que su trabajo corresponda al de un sencillo servidor de su prójimo y de su Creador.

La metodología de la pedagogía comprensiva-restauradora debe superar el modelo tradicional y los modelos contemporáneos de la educación, va más allá de transferir conocimientos cognitivos y de establecer relaciones experimentales adecuadas con el contexto. La educación cristiana incluye estos aspectos, pero además tiene un blanco más elevado, la reconciliación con Dios y la restauración de la *Imago Dei* en el ser humano. Por tanto, las metodologías utilizadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje deben tomar en cuenta estos propósitos fundamentales y prominentes.

La pedagogía comprensiva-restauradora genera circunstancias para que la comprensión se potencie en ambientes de aprendizaje vivencial: propiciando los desempeños de los educandos en contextos de la realidad personal, familiar, social cultural y política, reflexionando de manera crítica y edificadora sobre el proceso, para hacer de esta apropiación un acto en favor de la comprensión de la restauración del ser humano en todas sus dimensiones.

La pedagogía comprensiva-restauradora está ligada a la reflexión, a la acción, a la edificación, y desde luego, a la renovación, es decir, a la capacidad que tiene el educando de dominar los conocimientos y aplicarlos a otras situaciones, es transferir esos conocimientos a diferentes contextos.

Con tal fin es necesario tener en cuenta las siguientes premisas:

¿Cómo saber qué se debe comprender y restaurar con el proceso educativo?

¿Qué es lo que realmente se requiere que los agentes educativos comprendan en el proceso de enseñanza-aprendizaje?

¿Por qué y para qué es necesaria la comprensión en la restauración del ser humano?

¿Cómo enseñar y aprender comprensivamente?

El sustento teórico de esta visión pedagógica desde la comprensión como restauración es coherente y aplicable con los enfoques, filosofía y carácter misional de la educación adventista promoviendo en los actores educativos vivencias, experiencias de enseñanza-aprendizaje comprensivos, que se evidencien en procesos restauradores en cada una de las dimensiones de formación y desarrollo del ser humano. Esta construcción reflexiva y sistemática posibilita a quienes enseñan y aprenden a involucrarse y comprometerse con su propio proceso de comprensión y de mejoramiento continuo.

La pedagogía comprensiva-restauradora permite reorganizar la enseñanza de tal manera que se convierta en un espacio de reflexión, de pensamiento y de investigación, en el cual se pone en escena el saber pedagógico de los maestros y se confrontan los esquemas, teorías, conceptos, prácticas y el mismo ser del maestro.

La pedagogía comprensiva-restauradora posibilita definir la estructura curricular y orienta la construcción, reflexión, diseño y planeación del proceso de enseñanza-aprendizaje de manera sistemática e intencional.

### **Marco Referencial**

Siendo que el Estado colombiano tiene una normativa legal vigente respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje, tanto en el material correspondiente al momento de impartir la enseñanza, como al momento de evaluar el aprendizaje, se hace necesario fundamentar el plan de área de lengua castellana en esos requerimientos: Lineamientos curriculares, EBC, DBA, Matriz de referencia, Mallas de aprendizaje, Contenidos para aprender y el PEI.

La comunicación es un elemento de vital importancia para el ser humano, por esta razón el área de lengua castellana es una de las áreas fundamentales en el proceso de enseñanza-aprendizaje. La implementación y articulación de los elementos mencionados anteriormente, contribuirán en el fortalecimiento del área de lengua castellana y por supuesto, en la mejora del aprendizaje de esta área, ya que una vez sean articulados estos elementos contendrán todos los requerimientos que el Estado colombiano desea que los niños y jóvenes aprendan durante su proceso educativo en lo que respecta al área de lengua castellana. Además, les permitirá tener mejores habilidades comunicativas, ya sean orales o escritas no solo dentro del proceso de aprendizaje, sino que también les permitirá desarrollarse como mejores ciudadanos dentro del entorno en el que se desenvuelven.

### **Marco Legal del Área**

De acuerdo con las necesidades de los estudiantes, se hace necesario tener soporte legal y

fundamental en materia normativa para situar las prácticas educativas en un contexto político y cultural. Así pues, se tienen en cuenta los siguientes aspectos:

En su artículo 67, la Constitución Política de Colombia establece que la educación es un derecho de la persona. A través de la educación se busca tener “acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura”.

Este artículo fue reglamentado mediante la Ley 115 de 1994, conocida como “Ley General de Educación”, la cual busca reglamentar y regular el servicio educativo en Colombia. Esta Ley fue reglamentada parcialmente, en los aspectos pedagógicos y organizativos en general, por el Decreto 1860 de 1994.

El artículo 13 de la mencionada Ley, establece que el objetivo primordial en cada uno de los niveles es el desarrollo integral de los educandos. Se entiende entonces que la educación busca el desarrollo del ser en cada una de sus dimensiones, incluyendo la comunicativa, la cual es la que está más ligada al desarrollo del área de lenguaje. Se debe entender también que el lenguaje tiene implicaciones en muchos aspectos del ser humano, diferente del mero uso en la comunicación.

Es importante resaltar que, en el artículo 14 de la citada Ley, se establecen unos lineamientos relacionados con los aspectos que hacen parte de la enseñanza obligatoria en establecimientos oficiales y privados. A pesar de que no hay un lineamiento concreto que se refiera al área de lenguaje, se entiende que está implícito, puesto que, por ejemplo, para “el estudio, la comprensión y la práctica de la Constitución y la instrucción cívica”, para “la enseñanza de la protección del medio ambiente”, entre otros, se requiere hacer uso de las herramientas del lenguaje.

En esta la misma Ley, se establecen los objetivos de la enseñanza en cada uno de los niveles educativos. Estos objetivos se mencionan en la sección “Objetivos y metas de aprendizaje”, del

presente documento. Estos objetivos relacionados con el área de lenguaje corresponden a los siguientes artículos:

- Preescolar: art. 18, literal “e”.
- Básica primaria: art. 21, literales “c” y “d”.
- Básica secundaria: art. 22, literales “a”, “b” y “k”.
- Media: art. 20, literal “b”; art. 21, literal “c”; art. 22, literal “k”; y art. 30, entendiéndose que se habla de la profundización en un campo del conocimiento de acuerdo con los intereses del educando.

También se establece que el área de humanidades, lengua castellana e idiomas extranjeros, en la que está inmersa el área de lenguaje (lengua castellana), es una de las áreas obligatorias en todos los niveles de la enseñanza.

Finalmente, se debe tener en cuenta el artículo 1290 de 16 de abril de 2009, puesto que es aquel por el cual se reglamentan la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media. Allí se encuentran todas las bases para el establecimiento del sistema evaluativo de las instituciones tanto privadas como públicas.

### **Marco Teórico del Área**

Los adventistas sostienen que el ser humano es un ser creado a la imagen de Dios como una unidad indivisible, lo que obliga a un “desarrollo armonioso de las facultades físicas, mentales y espirituales” (White, 1974, p. 11). Esta creencia conduce a un enfoque holístico de la educación que no solo cultiva el intelecto y el espíritu del estudiante, sino que presta suma atención a su desarrollo físico.

La propuesta consta de una fundamentación teórica con bases necesarias, las cuales permiten afrontar los retos permanentes que exige la sociedad en las prácticas de la vida cotidiana; por tal motivo se tienen en cuenta los siguientes aspectos: la lectura, la cual se entiende como la comprensión significativa en cualquier tipo de texto; la escritura, como la exploración de la conciencia y producción evidenciada en el texto; y la escucha, como reconocimiento de la intención y del contexto sociocultural del hablante y el habla, como la enunciación intencionada en la construcción de sentido, siendo habilidades que en todo el proceso educativo permiten el desarrollo de cada competencia. Estas competencias son evidenciadas mediante los diferentes desempeños comunicativos de los mismos estudiantes; ejemplos de ello, la producción de un texto, exposición de un tema, en un acto del habla o una dramatización.

El interés por la comunicación, la libre expresión y la socialización hacen parte del hablante, quien llega a la escuela comunicando, proceso que continuará realizando aun cuando ya no esté en la escuela; la comunicación es un complejo de usos y modelos diferenciados y colectivos a la vez, que, la enseñanza-aprendizaje de la lengua es un motivo en el sujeto para el desarrollo de las actividades comunicativas acorde a las relaciones socioculturales y las áreas de aplicación.

Teniendo en cuenta lo anterior, las teorías en las cuales se basa este plan de área son las de Vygotsky, quien afirma que “los niños desarrollan su aprendizaje mediante la interacción social: van adquiriendo nuevas y mejores habilidades cognoscitivas como proceso lógico de su inmersión a un modo de vida”; así mismo, Ausubell aporta la teoría del aprendizaje significativo, en donde el maestro en su labor debe partir desde los conocimientos previos que tiene el educando acerca del tema a estudiar, y de manera efectiva lograr la construcción del conocimiento en los educandos.

## **Capítulo Tres- Metodología**

### **Enfoque Metodológico**

La investigación cualitativa tiene como propósito desarrollar investigaciones de los problemas relacionados en ámbitos del ser, así como explicar las realidades subjetivas e intersubjetivas como objetos legítimos de conocimientos científicos, como lo menciona Galeano (2003).

### **Tipo de Investigación**

Investigación-acción, en tanto que este diseño “se centra en aportar información que guíe la toma de decisiones para proyectos, procesos y reformas estructurales.” (Hernández, Fernández y Baptista, 2016, p. 496).

Las tres fases esenciales de los diseños de investigación-acción son: observar (construir un bosquejo del problema y recolectar datos), pensar (analizar e interpretar) y actuar (resolver problemáticas e implementar mejoras), las cuales se dan de manera cíclica, una y otra vez, hasta que todo es resuelto, el cambio se logra o la mejora se introduce satisfactoriamente (Stringer, como se citó en Hernández, Fernández y Baptista, 2016, p. 497).

### **Fases para la Estructuración Curricular**

Fase 1: Revisión, comparación como análisis de planes de área IE-PEI.

El estado del área denota los aspectos propios de los procesos curriculares desarrollados en cada uno de los espacios educativos, los cuales plantean caminos configurados por los lineamientos evaluativos que se adopten, contemplando el llamado a la reflexión pedagógica y a la toma de decisiones en cuanto a las debilidades y potencialidades que emerjan de dicha



descripción para orientar el acto pedagógico y potenciar el aprendizaje de los estudiantes y el desarrollo de competencias y habilidades en la institución.

Cada área determina sus antecedentes desde la planeación, implementación y evaluación de los aspectos que caracterizan el enfoque conceptual, pedagógico y didáctico, las formas de proceder en el acto de transposición didáctica y los avances en las diferentes propuestas pedagógicas, dando respuesta a preguntas tales como:

¿Qué factores involucran las diferentes pruebas?

¿Cuáles han sido los resultados en el área? ¿Qué competencias es necesario reforzar?.

¿Qué materiales, instrumentos y procedimientos se deben implementar para mejorar los resultados del área en las pruebas externas?

Fase 2: Consolidación de una nueva propuesta del área que articule los lineamientos curriculares MEN y el modelo pedagógico, desde la “Pedagogía comprensiva restauradora”.

Atendiendo las siguientes acciones:

- Fundamentar los planes de área atendiendo componentes y elementos orientadores.
- Revisar y analizar la propuesta de modelo pedagógico y considerar los esenciales para su respectiva articulación.
- Articular los planes de área teniendo en cuenta los aspectos pedagógicos, didácticos, metodológicos y operativos que permitan evidenciar la propuesta pedagógica.

### **Instrumentos**

Instructivo diagnóstico plan de área: Se consideró la guía establecida por el MEN.

**PICC-HME:** Plan de integración de componentes curriculares hacia la Meta de la Excelencia. Ver anexo (Nº1) Instructivo del estado plan de área -PEI

Guía Fundamentación y estructura del plan de área-PEI: Se consideran la Guía de fortalecimiento curricular para el mejoramiento de los establecimientos educativos, propuesta por el MEN (2016) y el instructivo Evaluación formativa: Una oportunidad para el fortalecimiento curricular y los procesos de seguimiento al aprendizaje.

### **Elementos Y Componentes Del Proceso Enseñanza-Aprendizaje Comprensivo-Restaurador**

Para realizar esta fundamentación y estructuración de plan de área se consideran los siguientes aspectos:

#### **Elementos orientadores sugeridos para la construcción de plan de área**

**Hilos conductores:** Son las grandes preguntas problematizadoras y motivadoras que guían el aprendizaje disciplinar del área de lengua castellana.

- ¿Cómo lograr que los estudiantes conozcan y utilicen algunas estrategias argumentativas que posibilitan la construcción de textos orales en situaciones comunicativas auténticas?
- ¿Cómo pueden los estudiantes producir textos escritos que respondan a necesidades específicas de comunicación, a procedimientos sistemáticos de elaboración y establecer nexos intertextuales y extra textuales?
- ¿Es posible que los estudiantes comprendan e interpreten diversos tipos de texto, para establecer sus relaciones internas y su clasificación en una tipología textual?
- ¿Cómo lograr que los estudiantes comprendan obras literarias de diferentes géneros, propiciando así el desarrollo de su capacidad crítica y creativa?
- ¿Es posible que los estudiantes relacionen de manera intertextual obras que emplean el lenguaje no verbal y obras que emplean el lenguaje verbal?

- ¿Es posible que los estudiantes reconozcan la diversidad y el encuentro de culturas, en situaciones comunicativas auténticas, con el fin de afianzar sus actitudes de respeto y tolerancia?
- ¿Cómo lograr que los estudiantes produzcan textos orales de tipo argumentativo que les permitan exponer sus ideas y llegar a acuerdos en los que primen el respeto por su interlocutor y la valoración de los contextos comunicativos?
- ¿Es posible que los estudiantes determinen en las obras literarias latinoamericanas, elementos textuales que dan cuenta de sus características estéticas, históricas y sociológicas, cuando sea pertinente?
- ¿Retoman los estudiantes, crítica y selectivamente la información que circula a través de los medios de comunicación masiva, para confrontarla con la que proviene de otras fuentes?
- ¿Los estudiantes reflexionan en forma crítica acerca de los actos comunicativos y explican los componentes del proceso de comunicación, con énfasis en los agentes, los discursos, los contextos y el funcionamiento de la lengua, en tanto sistema de signos, símbolos y reglas de uso?
- ¿Los estudiantes comprenden los factores sociales y culturales que determinan algunas manifestaciones del lenguaje no verbal?
- ¿Cómo lograr que los estudiantes produzcan textos argumentativos que evidencien su conocimiento de la lengua y el control sobre el uso que hacen de ella en contextos comunicativos orales y escritos?
- ¿Los estudiantes comprenden e interpretan textos con actitud crítica y capacidad argumentativa?

- ¿Los estudiantes analizan crítica y creativamente diferentes manifestaciones literarias del contexto universal?
- ¿Los estudiantes interpretan en forma crítica la información difundida por los medios de comunicación masiva?
- ¿Es posible que los estudiantes retomen críticamente los lenguajes no verbales para desarrollar procesos comunicativos intencionados?
- ¿Los estudiantes expresan respeto por la diversidad cultural y social del mundo contemporáneo, en las situaciones comunicativas en las que intervienen?

**Tópicos generativos:** Estos responden a la pregunta ¿qué debemos enseñar para la comprensión? Y hacen referencia a los saberes disciplinares y contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales) impartidos en el área de lengua castellana.

### Contenidos del área de lengua castellana.

En la tabla 1, se puede observar los contenidos del área de lengua castellana del grado sexto.

Tabla 1.

#### *Grado Sexto*

PERIODO UNO	PERIODO DOS	PERIODO TRES	PERIODO CUATRO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La literatura y los géneros literarios.</li> <li>• Estructura y los elementos narrativos.</li> <li>• Las narraciones populares: mMito y lLeyenda.</li> <li>• La fábula.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Unidades de la lengua.</li> <li>• Funciones del lenguaje.</li> <li>• La comunicación no verbal.</li> <li>• El diálogo.</li> <li>• Palabras sinónimas y antónimas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El sustantivo.</li> <li>• Los adjetivos.</li> <li>• El verbo.</li> <li>• El adverbio.</li> <li>• Los enunciados.</li> <li>• La oración.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso de la c, s y z.</li> <li>• Uso de la g y la j.</li> <li>• Uso de r y rr.</li> <li>• Uso de la b y la v.</li> <li>• Uso del ll y la y.</li> <li>• Uso de la h.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• El cuento.</li> <li>• La novela.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Palabras homónimas.</li> <li>• Palabras parónimas.</li> <li>• Palabras polisémicas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El acento ortográfico y prosódico.</li> <li>• La tilde diacrítica en los monosílabos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso de la coma y el punto.</li> <li>• Uso de la x.</li> </ul>
--	---	---	--

En la tabla 2, se puede observar los contenidos del área de lengua castellana del grado séptimo.

Tabla 2.

*Grado Séptimo*

<b>PERIODO UNO</b>	<b>PERIODO DOS</b>	<b>PERIODO TRES</b>	<b>PERIODO CUATRO</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La narración y tipos de narradores.</li> <li>• El cuento y el microcuento.</li> <li>• La novela y sus clases.</li> <li>• El lenguaje literario.</li> <li>• El verso.</li> <li>• La métrica, la rima y las estrofas.</li> <li>• Textos cosmogónicos.</li> <li>• Mitos, leyendas y cosmogonías.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La oración gramatical.</li> <li>• El enunciado y la oración.</li> <li>• El campo léxico y semántico.</li> <li>• Las clases de sujeto.</li> <li>• Los modificadores del sujeto.</li> <li>• Los tiempos verbales.</li> <li>• El predicado de la oración.</li> <li>• Componentes de la oración.</li> <li>• Complementos del verbo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Producción de un reportaje.</li> <li>• La televisión.</li> <li>• La mesa redonda.</li> <li>• Los orígenes del teatro popular.</li> <li>• La música y la representación popular.</li> <li>• El diálogo teatral.</li> <li>• El lenguaje de la obra teatral.</li> <li>• Principales exponentes del teatro.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos fónicos, gramaticales y semánticos.</li> <li>• El lenguaje no verbal: kinésico, proxémico y paralingüístico.</li> <li>• Uso de las grafías “S” y “C”.</li> <li>• Uso de las grafías “B”, “V” y “G”.</li> <li>• La tilde diacrítica en los monosílabos.</li> </ul>

En la tabla 3, se puede observar los contenidos del área de lengua castellana del grado octavo.

Tabla 3.

*Grado octavo*

PERIODO UNO	PERIODO DOS	PERIODO TRES	PERIODO CUATRO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocimiento del sentido global de los textos.</li> <li>• La información explícita e implícita.</li> <li>• Comprensión de textos informativos.</li> <li>• Comprensión de un texto argumentativo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escritura de textos informativos.</li> <li>• Escritura de textos expositivos: el informe.</li> <li>• Organización de la información.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Literatura precolombina en Colombia.</li> <li>• Leyenda y mito.</li> <li>• Tipo de vocablos expresiones ideológicas (arcaísmos, regionalismos y extranjerismos).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Funciones del lenguaje.</li> <li>• Elementos de la comunicación.</li> <li>• La radio, la televisión y la prensa.</li> <li>• El debate: avisos publicitarios.</li> <li>• El foro.</li> <li>• Mesa redonda.</li> </ul>

En la tabla 4, se puede observar los contenidos del área de lengua castellana del grado noveno.

Tabla 4.

*Grado noveno*

PERIODO UNO	PERIODO DOS	PERIODO TRES	PERIODO CUATRO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El informe.</li> <li>• El ensayo.</li> <li>• La noticia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Funciones del lenguaje.</li> <li>• La denotación y connotación.</li> <li>• La cohesión y coherencia textual.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Literatura del modernismo.</li> <li>• Literatura neoclásica y romántica.</li> <li>• Realismo social.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Guión cinematográfico.</li> <li>• La búsqueda de la identidad a través del mestizaje.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vanguardia y el <i>boom</i> literario.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La descripción del paisaje florido y variado.</li> <li>• El noticiero.</li> <li>• El documental.</li> <li>• La fotografía.</li> <li>• Mensajes publicitarios.</li> </ul>
--	--	--	---

En la tabla 5, se puede observar los contenidos del área de lengua castellana del grado noveno.

Tabla 5.

*Grado décimo*

<b>PERIODO UNO</b>	<b>PERIODO DOS</b>	<b>PERIODO TRES</b>	<b>PERIODO CUATRO</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Repaso literario.</li> <li>• Escuelas literarias.</li> <li>• Literatura medieval y medieval española.</li> <li>• Talleres de lectura crítica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Origen del lenguaje.</li> <li>• Teorías del lenguaje.</li> <li>• Lengua y habla (origen del español).</li> <li>• Dialecto.</li> <li>• Variaciones dialectales.</li> <li>• Raíces griegas y latinas.</li> <li>• Prefijos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudio de las categorías gramaticales de las palabras.</li> <li>• Análisis gramatical de la oración simple.</li> <li>• La oración compuesta.</li> <li>• El estudio del párrafo - Manejo de palabras, enlaces, encabalgamientos, conjunción y disyunción.</li> <li>• Recorrido antropológico de la escritura.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Producción de textos argumentativos.</li> <li>• Creación literaria.</li> <li>• Estructura textual: cohesión y microestructura.</li> <li>• Macro estructura.</li> <li>• Fenómenos semánticos.</li> <li>• Ensayo literario.</li> </ul>

En la tabla 6, se puede observar los contenidos del área de lengua castellana del grado noveno.

Tabla 6.

*Grado Undecimo*

PERIODO UNO	PERIODO DOS	PERIODO TRES	PERIODO CUATRO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Marcadores del discurso.</li> <li>• Propiedades del texto.</li> <li>• La coherencia y la cohesión.</li> <li>• Progresión temática.</li> <li>• Análisis comparativo y estructural de las obras literarias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Procedimientos de cohesión.</li> <li>• La referencia anafórica y catafórica.</li> <li>• Tipos de argumentos, experiencia, refutación y falacia.</li> <li>• La literatura italiana del Renacimiento y neoclasicismo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Producción de párrafos introductorios, de desarrollo y de finalización.</li> <li>• Los textos argumentativos: Artículo de opinión y reseña crítica.</li> <li>• Los jóvenes y los medios virtuales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis lingüístico III.</li> <li>• Análisis lingüístico IV.</li> <li>• Texto político.</li> <li>• La expresión del contenido ideológico en el lenguaje verbal y no verbal.</li> <li>• Realidad y virtualidad.</li> </ul>

**Metas de Comprensión:**

El ser humano tiene habilidades comunicativas innatas y todo esto es gracias al lenguaje.

El lenguaje es una de las capacidades que más ha marcado el curso evolutivo de la especie humana. En efecto, gracias a él los seres humanos han logrado crear un universo de significados<sup>3</sup> que ha sido vital para buscar respuestas al porqué de su existencia (tal es el valor que, por ejemplo, poseen los mitos); interpretar el mundo y transformarlo conforme a sus necesidades (así, la ciencia y la tecnología no podrían existir sin el uso de sistemas simbólicos); construir nuevas

<sup>3</sup> Tobón de Castro, L. (2001) La lingüística del lenguaje: Estudios en torno a los procesos de significar y comunicar. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá.



realidades (¡qué tal los mundos soñados por García Márquez o Julio Verne!); establecer acuerdos para poder convivir con sus congéneres (piénsese, por ejemplo, en la Constitución Política de Colombia); y expresar sus sentimientos a través de una carta de amor, una pintura o una pieza de teatro.<sup>4</sup>

Es necesario desarrollar la comprensión de la lengua castellana en el ser humano, para que de esta manera sus habilidades comunicativas sean potencializadas, ya que ellas se hacen necesarias para vivir en sociedad y comprender a los seres que le rodean. Por otra parte esta habilidad es necesaria para que el ser humano pueda comunicar sus pensamientos o ideas.

### **Desempeño de Comprensión:**

Según Chaparro (2017) La pedagogía comprensiva-restauradora tiene como propósito esencial enseñar a comprender la condición del ser humano, su naturaleza, sus posibilidades, sus limitaciones y necesidades, y que pero por medio de la intencionalidad educativa se promuevan acciones restauradoras en las facultades y dimensiones de los educandos, posibilitando la construcción de una identidad formativa que configure a educandos reflexivos, con una capacidad crítica y comprensiva de su condición humana, pero entendiendo por el proceso educativo se contribuye a la restauración de su ser, a su edificación personal y a los ideales de calidad educativa.

Es necesario enseñar la lengua castellana desde la comprensión, puesto que cada estudiante tiene un contexto social y cultural que le rodea e influye en su accionar, de tal forma que al momento de desarrollar todas sus facultades comunicativas estará en la capacidad de comprender y comunicarse de manera asertiva con los seres y el entorno que le rodea.

---

<sup>4</sup> Tomado de [https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-116042\\_archivo\\_pdf1.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-116042_archivo_pdf1.pdf)

### **Valoración Continua:**

La evaluación de procesos tiene como propósito describir y valorar el desarrollo de una acción o de una serie de acciones. De este modo, se requiere contar con instrumentos y estrategias que permitan recorrer, procesar e interpretar información de manera permanente. En el aula, aquella puede ser entendida como una reflexión sistemática sobre la práctica, y debe realizarse de manera continua. Esta noción implica que en los procesos de evaluación se explore lo que el estudiante hace con el lenguaje, interpretar un texto y la posibilidad de ubicarse en una situación de comunicación.

Partiendo de lo anterior, la evaluación se sustenta en el análisis y comprensión de los pasos y resultados generados durante un proceso que compromete a los participantes (estudiantes, profesores y comunidad). La confrontación de un estado inicial del estudiante (evaluación diagnóstica) con un estado final (evaluación sumativa) debe estar mediada por el afianzamiento de los contenidos, el desempeño competente y la práctica continua de los valores (evaluación formativa), teniendo en cuenta los estándares curriculares, los logros mínimos por área y las metas de calidad de la Institución, según criterios de valoración previamente conocidos por los participantes.

La I. E. asume la evaluación como acción cultural en la cual intervienen relaciones y construcciones que dotan de sentido al discurso y la práctica pedagógica; es así como la evaluación mejora los procesos didácticos y aporta conciencia al acto educativo; en otros términos, “la evaluación no sólo [sic] es un problema técnico-pedagógico sino que se convierte en un camino para comprender la trascendencia de la educación; ello implica que la evaluación se convierta en un proceso didáctico continuo, holístico, integrado e integrador, simultáneo al proceso enseñanza-

aprendizaje en sincronía y en sintonía”<sup>5</sup>. Además, la evaluación involucra contenidos, actividades, metodología, recursos, instrumentos, entre otros.

En otros términos, el desarrollo didáctico de la evaluación requiere un diseño previo que sistematice, organice y programe el funcionamiento de los diversos elementos interrelacionados.

La valoración continua permite responder a la pregunta ¿cómo saber que sí se aprendió desde la comprensión? Y para dar respuesta a esta pregunta, es necesario establecer los instrumentos, indicadores y criterios de evaluación sobre los procedimientos para alcanzar la restauración del ser humano.

Por esta razón es necesario llevar a los estudiantes a la reflexión sobre la condición, naturaleza necesidad y limitación humana, por medio del ejemplo del maestro y por supuesto, por la temática correspondiente al área de lengua castellana; para esto se deben utilizar los espacios de debates y confraternidad.

Por medio del estudio de la Palabra de Dios y la naturaleza, se tienen en cuenta la contemplación, la relación personal con Dios, la motivación y la decisión. Esto se realiza por medio de las actividades correspondientes al plan lector, ya que allí por medio de la lectura de la Biblia y los diferentes textos que hablan de la naturaleza y el amor de Dios, se pueden extraer grandes lecciones para la vida del ser humano y la preparación para la vida eterna.

El servicio y la testificación intervienen en el desarrollo de las actividades prácticas del área, teniendo en cuenta que en cualquier momento y cualquier situación se puede testificar de Dios y servir al prójimo; por esta razón, no se da una aplicación específica de este elemento, pero se

---

<sup>5</sup> Edgar Morin Incompleta. Letra distinta.

debe tener presente al momento de hacer la planeación de la clase y encontrar la manera en que el estudiante se sienta motivado a testificar de Dios y servir al prójimo sin esperar nada a cambio.

En la tabla 7, se puede observar la identificación institucional de cada uno de los colegios de la investigación

Tabla 7.

*Identificación institucional*

<b>Nombre de la institución</b>	<b>Docente(s) responsables</b>	<b>Año de elaboración</b>	<b>Elaborado por</b>	<b>Año de actualización</b>	<b>Actualizado por</b>
Institución Educativa Adventista De Quibdó Bolívar Escandón	Yusy Mosquera y Carolina Córdoba	2017	Yusy Mosquera y Carolina Córdoba	2019	Yusy Mosquera y Carolina Córdoba
Instituto Adventista De Cúcuta	Luis Fernando Tarazona Moyano	2020	Luis Fernando Tarazona Moyano	2020	Luis Fernando Tarazona Moyano
Colegio Adventista Libertad (Sabana de Torres, Santander)	Luis Fernando Marín Caro	2018	Luis Fernando Marín Caro	2018	Luis Fernando Marín Caro
Instituto Adventista Del Carare	No registra	No registra	No registra	2018	Adriana Domínguez
Colegio Adventista De Apartadó	Griselis Soto, Luz Nelly Bueno y Lucy Pretelt	2005	Isael Torreglosa, Vivian Vides Y Mónica Vides	2020	Griselis Soto, Luz Nelly Bueno y Lucy Pretelt
Colegio Adventista de Zaragoza	Cindy Carolay Carvajal Guarín, Milena Flórez y Yolima Arévalo	2019	Cindy Carolay Carvajal Guarín	2019	Cindy Carolay Carvajal Guarín
Institución Educativa Maranata	No registra	2018	No registra	No registra	No registra

## **Justificación o Enfoque del Área-PEI**

### **Justificación.**

El castellano como lengua materna en Colombia, es el canal articulador y totalizante de las relaciones interpersonales, laborales, culturales, sociales, políticas e intelectuales de cada individuo. Por ello, el área de lenguaje es fundamental para alcanzar el desarrollo comunicativo de la humanidad y su relación con el medio; también se toma como herramienta de significación para dinamizar el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje en concordancia con el PEI y referenciando los lineamientos curriculares, los DBA, las matrices de referencia y los estándares en lenguaje del MEN, en los planes de área de lengua castellana.

Por otro lado, en el contexto de la nueva sociedad del conocimiento, el lenguaje se constituye en el fundamento de interpretación, estudio y aprendizaje de todas las áreas del conocimiento, puesto que todo intercambio de significaciones encuentra en el hombre su unidad. Esta surge de la capacidad del espíritu humano de simbolizar el pensamiento y la acción a través de elementos formales llamados códigos o sistemas de signos simplemente, cuya interpretación da sentido a la comunicación. De aquí la importancia de promover un plan de estudio de lengua castellana que propicie el desarrollo de las potencialidades de los estudiantes, que satisfice sus intereses y sus necesidades físicas, lúdicas, afectivas, estéticas, cognitivas, espirituales, comunicativas y sociales, puesto que, integrados desde una perspectiva de cambio y desarrollo, responde a las condiciones concretas de la existencia humana.

Los ejes temáticos contemplados en el área apuntan a la propuesta pedagógica de formación integral, que incluye, entre otros aspectos, el desarrollo de competencias y habilidades comunicativas, propositivas y argumentativas, partiendo del lenguaje significativo donde se aplican los aspectos sociales, culturales y pragmáticos del individuo, que ponen a funcionar sus

habilidades básicas: hablar, escuchar, leer y escribir; así mismo, el desarrollo de los procesos de pensamiento tales como: analizar, crear, describir, sintetizar, clasificar, descubrir, proponer, innovar, entre otros.

El propósito de la Institución definido en el PEI, es crear espacios donde se evidencie no solo la adquisición meramente de conocimientos, sino el desarrollo óptimo no solo del aprendizaje de la lectura y escritura crítica, sino de la mente como creación divina, ya que Dios la dotó con la capacidad de desarrollarse en un porcentaje total y aún más, de conocerlo a él; esto lo expresa mejor el apóstol Pablo en el libro de Efesios 1:17: “Pido que el Dios de nuestro Señor Jesucristo, el Padre glorioso, les dé el Espíritu de sabiduría y de revelación, para que lo conozcan mejor”.

La lengua castellana proporciona a cada estudiante los medios que le permiten interrelacionarse con el conocimiento de manera investigativa y tecnológica, involucrándose con teorías, métodos y circunstancias propias del lenguaje. Es decir, la lengua está relacionada directamente con todas las áreas del conocimiento, la sociedad y con la propia vida; de nada servirá saber todo, si esto no se sabe expresar; esto incluye el comprender a otros y de forma inversa. En este sentido se concibe la lengua como la “facultad” humana que regula la capacidad de la mente para construir un universo conceptual y crear formas de representación para comunicarlo, lo que ha hecho posible que en el área de lengua castellana tengan cabida los sistemas de signos que el hombre ha venido creando a medida que se va desarrollando, así como la cultura. Fuente

Partiendo de lo anterior se hace pertinente la articulación de los diferentes planes de área de lengua castellana de las instituciones educativas adventistas a nivel de Colombia, con el propósito de establecer un mejor desempeño en el acto comunicativo del individuo, con Dios y

con su semejante, ya que muchas veces este proceso se ve interrumpido por el cambio de institución de los agentes (maestros y estudiantes) que intervienen en el proceso educativo, aun siendo estas instituciones del SEAD.

### **Objetivos y Metas de Aprendizaje**

#### **Objetivo general del área.**

Desarrollar el lenguaje como un fenómeno sociocultural y significativo donde el diálogo de saberes y la construcción del conocimiento se den de manera interdisciplinar, apropiándose de este como una herramienta básica para solucionar sus problemas, necesidades comunicativas, espirituales y sociales, en pos de formar ciudadanos competentes y transformadores de contextos.

#### **Objetivos específicos.**

- Fomentar el uso correcto de la lengua española como instrumento de comunicación personal y de pensamiento crítico.
- Reconocer el lenguaje como medio de organización del pensamiento, comprensión e interpretación del mundo.
- Desarrollar las cuatro habilidades comunicativas, a saber: hablar, escuchar, leer y escribir, con base en la concepción de que la lengua está en relación directa con la realidad y el pensamiento.
- Adquirir un vocabulario amplio que permita comprender lo que se oye y lee, y a su vez facilite expresarse con precisión y claridad.
- Desarrollar la habilidad para ampliar, resumir, esquematizar, analizar y completar, mediante el manejo de temas, la destreza para pensar con rapidez y la capacidad de

síntesis.

- Formar estudiantes competentes tanto lingüística como culturalmente para comunicarse con éxito en una sociedad pluralista.
- Desarrollar la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional.

### **Metas de Aprendizaje**

Los objetivos generales de aprendizaje en cada uno de los niveles educativos están indicados en la Ley General de Educación. A continuación, se describen los objetivos específicos por niveles y la referencia de los mismos:

- Educación preescolar.

En este nivel se busca el desarrollo integral del niño, en sus aspectos biológico, cognoscitivo, sicomotor, socio-afectivo y espiritual; estos aspectos se abordan de forma general en las áreas. Para el caso puntual del área de lengua castellana, en este nivel se busca potenciar “el desarrollo de la capacidad para adquirir formas de expresión, relación y comunicación y para establecer relaciones de reciprocidad y participación, de acuerdo con normas de respeto, solidaridad y convivencia” (art. 16, literal “e”). Si sigue con ;, ponemos: convivencia [...].”

Y así en otros casos similares

- Educación básica primaria (1° a 5°).

En los literales “c” y “d” del artículo 21, se expresa que los objetivos de la enseñanza de lenguaje en este nivel, propenden por “el desarrollo de las habilidades comunicativas básicas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente en lengua castellana y también en la lengua materna, en el caso de los grupos étnicos con tradición lingüística propia, así



como el fomento de la afición por la lectura; El desarrollo de la capacidad para apreciar y utilizar la lengua como medio de expresión estética;”.

- Educación básica secundaria (6° a 9°).

Para este nivel, la Ley, en su art. 22, literales “a” y “b”, establece que la enseñanza del área de lengua castellana busca “el desarrollo de la capacidad para comprender textos y expresar correctamente mensajes complejos, orales y escritos, así como para entender, mediante un estudio sistemático, los diferentes elementos constitutivos de la lengua; y, la valoración y utilización de la lengua castellana como medio de expresión literaria y el estudio de la creación literaria en el país y en el mundo”.

- Educación media (10° y 11°).

Para este nivel educativo, que es el punto cumbre del ciclo obligatorio, la Ley plantea que uno de sus objetivos es el cumplimiento de los objetivos de la educación básica, que para el caso del área de lengua castellana implica el desarrollo de acciones tendientes al “desarrollo de las habilidades comunicativas básicas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente en lengua castellana y también en la lengua materna, en el caso de los grupos étnicos con tradición lingüística propia, así como el fomento de la afición por la lectura;”.

### Metodología

Métodos y estrategias metodológicas: es necesario que el colectivo docente defina el sistema de métodos y estrategias que conduzcan exitosamente los procesos de enseñanza y aprendizaje, y contribuyan a la prestación de un servicio educativo de calidad. El PEI ha delimitado la propuesta del colegio; sin embargo, cada área debe considerar sus métodos y estrategias. Lo más importante es que exista un alto nivel de articulación entre la propuesta descrita en el PEI y la del área.

En la tabla 8, se puede observar la descripción de las estrategias por implementar en el área. Descripción de las estrategias propias del área.

Tabla 8.

#### *Estrategias a implemental en el área*

MOMENTO	ACTIVIDADES
<p><b>Momento de exploración:</b></p> <p>En este momento se motiva a los estudiantes hacia un nuevo aprendizaje reconociendo sus saberes previos frente a la temática POR abordar y/o la actividad POR realizar, la importancia y necesidad de dicho aprendizaje.</p> <p>Le permite al docente tener un diagnóstico básico de los conocimientos y la comprensión de los estudiantes frente al nuevo aprendizaje y/o la actividad POR realizar, lo cual le brinda pautas para desarrollar la actividad y facilitar la comprensión y el logro del aprendizaje propuesto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sensibilizar, motivar y crear el interés sobre el tema POR tratar, por medio de ayudas audiovisuales, animaciones, juegos interactivos, escenificación del aula referente del tema POR tratar y recursos didácticos.</li> <li>- Activar los conocimientos previos por medio de discusiones guiadas, lluvias de ideas, actividades de observación, mapas conceptuales, bingo, ruleta, juegos de apareamiento, observación y análisis de material referente al tema antes de la clase, etc.</li> <li>- Es necesario dar respuesta a las preguntas: ¿Qué van a aprender los estudiantes? ¿Por qué los estudiantes necesitan dicho aprendizaje? ¿Cómo el docente desarrollará la actividad?, por medio de actividades que permitan mostrar el tema en la vida real de cada estudiante, es decir, contextualizar el aprendizaje con su entorno; puede ser, por medio de recursos visuales, de debates, juegos u otro medio que se aplique al contexto.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar actividades interactivas de participación grupal donde los estudiantes puedan demostrar el trabajo colaborativo.</li> </ul>
<p><b>Momento de estructuración:</b></p> <p>En este momento, el docente realiza la conceptualización, enseñanza explícita y modelación en relación al objetivo de aprendizaje. Presenta el tema – hace la modelación y verifica la comprensión del aprendizaje en los estudiantes.</p> <p>Plantea la secuencia de actividades POR desarrollar teniendo en cuenta los tiempos, la organización de los estudiantes, el producto esperado, etc.</p> <p>Se contemplan para su construcción los EBC, los DBA y las evidencias de la matriz de referencia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se deben ubicar los estudiantes en el aula de manera habitual, y en ocasiones su ubicación varía de acuerdo CON la actividad propuesta para el desarrollo de la clase. Por supuesto, se debe conocer cuáles son los estudiantes que tienen dificultades en su aprendizaje para una mejor ubicación y pertinencia en los contenidos y tiempos de aprendizaje.</li> <li>- Es pertinente brindar las herramientas necesarias para la construcción de conocimiento, el cual permite desarrollar diversas estrategias apoyadas en elementos lúdicos, como mediador, para lograr un aprendizaje significativo, contribuyendo así a formar buenos estudiantes.</li> <li>- Se debe establecer el paso a paso para el desarrollo de las actividades a través de las cuales los estudiantes pueden alcanzar el(los) aprendizaje(s) propuestos:             <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Determinar el nivel de conocimiento.</li> <li>✓ Identificar qué recursos y herramientas metodológicas permiten enriquecer los procesos de enseñanza-aprendizaje dentro del aula de clases.</li> <li>✓ Indagar sobre las diferentes estrategias utilizadas, con el propósito de promover un aprendizaje significativo en cada estudiante.</li> <li>✓ Diseñar una secuencia didáctica que permita el mejoramiento del aprendizaje haciendo uso de los diferentes materiales o guías utilizadas en el aula de clase.</li> <li>✓ Evaluar los resultados obtenidos con el fin de elaborar estrategias para el mejoramiento del aprendizaje.</li> </ul> </li> <li>- Es necesario plantear estrategias de gestión de aula que beneficien el proceso de aprendizaje de todos los</li> </ul>

	<p>estudiantes con trabajo individual, en pares y en grupos cooperativos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Elaboración de guías de trabajo de manera individual y grupal.</li> <li>✓ Desarrollo de actividades lúdicas pertinentes al tema.</li> </ul> <p>Para cumplir estos objetivos se tiene la necesidad de diseñar e implementar estrategias que consigan desarrollar interés. Se propone la elaboración de un método de enseñanza-aprendizaje que involucre la fusión de estrategias y la dinamización de los estándares curriculares.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plantear estrategias de evaluación formativa que permita realimentar oportunamente y hacer seguimiento al proceso de aprendizaje:</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Sección de preguntas y respuestas.</li> <li>✓ Aplicación del aprendizaje en las actividades guías propuestas por el docente.</li> <li>✓ Evaluación oral y/o escrita referente al tema, sin ánimo de calificación, sino con el propósito de encontrar deficiencias en cuanto al tema y poderlas suplir.</li> </ul>
<p><b>Momento de práctica/Ejecución:</b></p> <p>Acciones de aprendizaje según el uso de materiales educativos y el objetivo de aprendizaje. Relaciona el objetivo de aprendizaje con el contexto en el que se encuentran los estudiantes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El estudiante analiza la enseñanza en contexto de desempeño, utilizando una metodología de observación, generando preguntas que propician un aprendizaje teórico en la clase y así identificar en contexto algunos principios teóricos aprendidos.</li> <li>- El acompañamiento del docente de aula le permite confrontación y retroalimentación de estilos de enseñanza continua generando preguntas que suscitan aprendizaje teóricos en otras disciplinas.</li> <li>- Las actividades planteadas al momento de la ejecución van acorde con la temática correspondiente a la clase, por lo tanto, este espacio se deja libre a la creatividad del maestro, para desarrollar actividades lúdicas, interactivas, entre otras, que puedan reforzar el aprendizaje, teniendo en cuenta las necesidades de cada uno de sus estudiantes y por supuesto, el contexto en el que se desarrollan.</li> </ul>
<p><b>Momento de transferencia:</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En este momento se desarrollan actividades individuales o grupales donde los estudiantes puedan</li> </ul>

<p>En este momento el docente planea cómo los estudiantes van a socializar y transferir lo comprendido durante la actividad, con el fin de constatar si se logró el objetivo de aprendizaje.</p>	<p>demostrar la comprensión del tema aprendido. Se pueden realizar por medio de guías pedagógicas, elaboración de organizadores gráficos, exposiciones, ensayos, reseñas, reflexiones u otros tipos de textos escritos.</p> <p>- Por medio de las actividades realizadas en el momento de transferencia se demostrará lo que el estudiante pudo aprender por medio de los materiales y la explicación dada por el docente.</p>
<p><b>Momento de valoración:</b> Evaluación formativa</p>	<p>- En este momento se aplican las diferentes técnicas de evaluación, como lo son la co-evaluación, autoevaluación y heteroevaluación. Para ello debemos tener en cuenta que:</p> <p><b>Co-evaluación:</b></p> <p>Es una estrategia a través de la cual los estudiantes valoran sus competencias entre sí conforme criterios previamente definidos.</p> <p>Así cada estudiante recibe y brinda retroalimentación respecto al aprendizaje y desempeño logrado por él y logrado por sus compañeros.</p> <p><b>Hetero-evaluación:</b></p> <p>En esta categoría se puede ubicar el ejercicio de valoración que hace el docente de las competencias del estudiante (también podemos considerar aquí las evaluaciones hechas por instituciones u organismos).</p> <p><b>Auto-evaluación:</b></p> <p>Posibilita reconocer qué competencias es necesario desarrollar y cuál es la mejor manera de hacerlo, y la autorregulación, es decir, conociendo qué competencia se debe desarrollar y cómo hacerlo, llevarlo a la acción sistemática y deliberadamente.</p> <p>Para desarrollar estos tipos de evaluación podemos realizar actividades como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Intercambio de actividades para que los estudiantes se califiquen entre sí.</li> <li>✓ Sesiones de preguntas y respuestas independientemente de quién las formule o responda ( maestro-alumno)</li> <li>✓ Evaluaciones conceptuales de manera oral o escrita.</li> <li>✓ Retroalimentación de las actividades desarrolladas para</li> </ul>

	fortalecimiento de las falencias encontradas.
--	---

### **Recursos y Ambientes de Aprendizaje**

Para la aprobación de los recursos y ambientes de aprendizajes, debe tenerse como criterio la coherencia con el currículum y en general, con el PEI; por supuesto, que los elementos sean efectivamente necesarios para el desarrollo de este. El MEN dispone de algunos materiales de los cuales el establecimiento educativo puede valerse para el desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje.

#### **Los componentes que se presentan son:**

Estándares básicos de competencias

Derechos básicos de aprendizaje (DBA)

Material del día E

Lineamientos curriculares

Matrices de referencia

La Ley de Eeducación (115 de 1994)

Algunos de los recursos virtuales utilizados para el desarrollo del área de lengua castellana

son:

<https://colombiaaprende.edu.co/>

<https://contenidosparaaprender.colombiaaprende.edu.co/>

Aplicaciones digitales como Kahoot, Quizziz, entre otras.

Cabe agregar que la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y deberes. Cada institución adecua el material que el ministerio de educación ofrece a todos los grados de primaria, básica secundaria y media tradicional, para que este sea propicio a la institución.

El material pedagógico se organiza según las secuencias didácticas de cada área, las estrategias para cada nivel y grados de acuerdo con la estructura curricular establecida en las mallas de aprendizajes, quienes permiten al docente orientar el proceso sobre lo que va a aprender cada estudiante.

Los DBA, los EBC y la matriz de referencia ayudan a alcanzar la calidad de educación establecida en Colombia y en cada institución, por lo tanto, esto se utiliza en conjunto en cada proceso académico implementado por la institución educativa.

La Institución también cuenta con recursos propios como son:

Tableros y utensilios para su uso.

Recursos tecnológicos e informáticos.

Biblioteca con material de consulta e investigación.

Revistas y periódicos.

Guías físicas para el estudiante con actividades que refuerzan el aprendizaje.

Guías docentes (libro guía del maestro).

Finalmente, enlistaremos los recursos que son de propiedad del estudiante:

Artículos electrónicos (computador, tableta o celular)

Materiales necesarios para la toma de apuntes y desarrollo de las guías físicas (cuaderno, lápiz, colores, cartulina, pintura, tijeras, pegante, entre otros)

En la tabla 9, se puede observar la intensidad horaria de cada grado.

Tabla 9.

*Intensidad horaria*

GRADO	INTENSIDAD HORARIA SEMANAL	PRIMER PERIODO	SEGUNDO PERIODO	TERCER PERIODO	CUARTO PERIODO	TOTAL
PRIMERO	4	40	40	40	40	160
SEGUNDO	4	40	40	40	40	160
TERCERO	4	40	40	40	40	160
CUARTO	4	40	40	40	40	160
QUINTO	4	40	40	40	40	160
SEXTO	4	40	40	40	40	160
SÉPTIMO	4	40	40	40	40	160
OCTAVO	4	40	40	40	40	160
NOVENO	4	40	40	40	40	160
DÉCIMO	4	40	40	40	40	160
UNDÉCIMO		40	40	40	40	160

**Evaluación**

Presenta las correspondencias entre la meta esencial de formación definida por la institución educativa; las necesidades, particularidades y expectativas de los estudiantes; las demandas sociales y exigencias de la región y del país (Ministerio de Educación Nacional, 2017).

En la evaluación como perspectiva teórica se ponen en juego categorías y valoraciones desde las cuales se plantea la necesidad de seleccionar con claridad, a partir del análisis de variadas perspectivas, según la orientación del trabajo curricular y la competencia o proceso que se pretende evaluar.

Por ende, se presentan los siguientes conceptos de evaluación en el área de lengua castellana y según el MEN, el cual define, reglamenta y adopta el Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE) para los niveles de Educación Básica, Educación Media, en cumplimiento con el Decreto 1290 de 16 de abril de 2009.



Evaluación formativa es un proceso que realimenta el aprendizaje, posibilitando su regulación por parte del estudiante. De esta manera, él, junto al educador, puede ajustar la progresión de los aprendizajes y adaptar las actividades de aprendizaje de acuerdo con sus necesidades y posibilidades.

Evaluación sumativa: Tiene por objetivo establecer balances fiables de los resultados obtenidos al final de un proceso de enseñanza-aprendizaje. Pone el acento en la recogida de información y en la elaboración de instrumentos que posibiliten medidas fiables de los conocimientos POR evaluar.

La evaluación diagnóstica es el instrumento que permite reconocer las habilidades y conocimientos que se adquieren a lo largo de la vida. En este tipo de evaluación utiliza preguntas de selección múltiple.

La autoevaluación es un método que consiste en el proceso mediante el cual una persona se evalúa a sí misma, es decir, identifica y pondera su desempeño en el cumplimiento de una determinada tarea o actividad, o en el modo de manejar una situación.

La heteroevaluación es una evaluación que realiza una persona sobre otra respecto de su trabajo, actuación, rendimiento, etc. A diferencia de la coevaluación, aquí las personas pertenecen a distintos niveles, es decir, no cumplen la misma función.

Desde el plan de área de lengua castellana se hace la descripción de cómo se realizan los procesos de:

Evaluación formativa

Evaluación sumativa

Evaluación diagnóstica

Autoevaluación

Coevaluación

Heteroevaluación

**Evaluación formativa:** se desarrolla mediante la aplicación de pruebas escritas, debates y observación del proceso del estudiante. Su propósito es obtener información acerca del avance del estudiante en la adquisición y apropiación de los contenidos abordados durante las sesiones de aprendizaje. De esta manera también se aplica la coevaluación.

**Evaluación sumativa:** esta se hace mediante el análisis del desempeño global del estudiante. Se realiza mediante las pruebas de fin de período, la revisión de apuntes, la presentación de trabajos finales, portafolio de evidencias, entre otros. También se le permite al estudiante, realizarse una autoevaluación de su desempeño.

**Evaluación diagnóstica:** antes de abordar nuevos contenidos, se plantean una serie de preguntas relacionadas con la nueva temática. El propósito de este ejercicio es conocer los conceptos previos de los estudiantes sobre dicho tema; de igual manera, se detectan las necesidades formativas de los estudiantes en ese ámbito. Algunas preguntas son de respuesta abierta; otras plantean casos, donde se espera que apliquen sus conocimientos sobre el tema POR abordar. En este caso se aplica la heteroevaluación como parte de la evaluación diagnóstica.

### **Actividades de Apoyo para los Estudiantes con Dificultades en su Proceso de Aprendizaje (PIAR-Ajustes razonables)**

AUTORES: UAI. LEYCI DUQUE Citar en forma técnica

La escuela es el escenario de participación de los estudiantes, pero también puede ser la limitante o barrera que ella coloca para que a sus estudiantes se les dificulte adquirir las competencias en el proceso de aprendizaje.

A continuación, encontrarán las barreras y sus respectivos ajustes que se deben tener en cuenta para aplicar en estudiantes diagnosticados.

En la tabla 10, se puede observar las barreras y sus respectivos ajustes frente al aprendizaje.

Tabla 10.

*Aprendizaje*

BARRERA	AJUSTES RAZONABLES
Talleres escritos.	Presentar talleres de manera flexible, así como utilizar pictogramas, mapas conceptuales, gráficos, dibujos, entre otros.
Letra muy pequeña.	Información escrita, teniendo en cuenta tamaños, colores, tener en cuenta la condición visual del estudiante para apoyar su aprendizaje. Si se necesita material impreso se debe de ampliar al 200% y en el tablero escribir del tamaño que requiera el estudiante.
Se dan varias instrucciones al mismo tiempo o se da una sola.	Se deben dosificar las instrucciones y solo dar una nueva cuando el estudiante cumpla la otra.  Si es necesario, repetir varias veces la misma instrucción
La información que se brinda desde un solo canal comunicativo	Incorporación del principio DUA (Diseño Universal para el Aprendizaje). Presentar la información de múltiples maneras: verbal, visual, modelamiento, ejemplos, videos y otros.
Sobre-estímulos en el aula de clase	Ubicar al estudiante en un lugar específico, manteniendo su atención con preguntas y gran contacto visual para llamar su atención.
Escritura y lectura como única opción	Permitir representaciones de los estudiantes de varias maneras, verbal, diagramas, dibujos, otros.
Planes desarticulados con los diseños universales para el aprendizaje (DUA)	Priorización de autoevaluación, resignificación de los planes de área atendiendo a la inclusión.

En la tabla 11, se puede observar las barreras y sus respectivos ajustes frente a la accesibilidad.

Tabla 11.

*Accesibilidad*

BARRERAS	AJUSTES RAZONABLES
Dificultad para el acceso a la planta física o a espacios de la institución	Gestión desde obras públicas, infraestructura, para la construcción de rampas y espacios de fácil acceso
Pasamanos	Sensibilizar al estudiante sobre su uso adecuado.
Obstáculos en corredores y pasillos	Evaluación de los espacios físicos y sus posibles riesgos, ubicados en los diferentes espacios.
Sillas y pupitres con una sola posibilidad (diestro o zurdo)	Proveer a los estudiantes un pupitre según las necesidades
Pizarra elevada y con brillo, lo que dificulta ver el contenido	Garantizar y ajustar las pizarras para fácil acceso a los estudiantes
Baterías sanitarias estándar	Evaluación de las baterías sanitarias que puedan garantizar el acceso de todos los estudiantes (gestionar con infraestructura).
Escaleras y espacios sin cintas antideslizantes o señalización, lo que genera riesgo para los estudiantes	Adecuación de escaleras y señalización que garanticen una movilidad más segura
Aulas con poca ventilación e iluminación	Ubicar el mobiliario en diferentes espacios que garanticen buena ventilación y luz.

**Muestra: Planes de Área IE para Análisis**

Para el desarrollo de este proyecto se toman como muestra siete de las 22 instituciones adventistas pertenecientes al SEAD, de la UCN. Entre ellas encontramos la Institución Educativa Adventista de Quibdó-Bolívar Escandón, el Instituto Adventista de Cúcuta (Norte de Santander), el Colegio Adventista Libertad (Sabana de Torres, Santander), el Instituto Adventista del Carare (Cimitarra, Santander), el Colegio Adventista de Apartadó (Antioquia), el Colegio Adventista de Zaragoza (Antioquia) y la Institución Educativa Maranata (Florencia, Caquetá).

Una vez que se toma la muestra, se realiza el análisis de los estados de los planes de área de lengua castellana y se procede a plantear la reestructuración pertinente.

## Capítulo Cuatro – Análisis y Resultados

La revisión del estado de planes de área se realizó siguiendo el instructivo (PICC) Plan de integración de componentes curriculares - Hacia la Meta de la Excelencia (HME); constituye una herramienta de apoyo a la integración de los componentes curriculares, que orienta el proceso de revisión y actualización de la gestión curricular a través de acciones específicas.

También es una herramienta de trabajo pedagógico que permite organizar el proceso interno para la actualización de los planes de área y de aula de los establecimientos educativos y definir, a partir del uso pedagógico de los resultados, estrategias para el mejoramiento de los aprendizajes en el aula.

Además, ayuda a focalizar las necesidades del establecimiento educativo a nivel institucional y de aula para tomar decisiones claras y formular metas y acciones puntuales, alcanzables a corto y mediano plazo para el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes.

Este proceso se propone en el marco del contexto institucional y del análisis del estado de los aprendizajes de los estudiantes, de los documentos, estrategias e instrumentos que se implementan en cada establecimiento educativo.

Los aspectos por considerar fueron:

- Reconocimiento y análisis del contexto del PICC.
- Sugerencias que apoyan el proceso de elaboración y/o actualización de los planes de área.

Se realizó un análisis del estado de los planes de área de lengua castellana de las instituciones educativas adventistas pertenecientes a la UCN, como lo son: la Institución Educativa Adventista de Quibdó-Bolívar Escandón, el Instituto Adventista de Cúcuta, el Colegio Adventista

Libertad de Sabana de Torres, Santander, el Instituto Adventista del Carare (Cimitarra, Santander) y el Colegio Adventista de Apartadó, Antioquia. Dentro de este análisis se tiene en cuenta la relación de los planes de área de lengua castellana con el modelo pedagógico y didáctico propuesto en el PEI y a su vez, si estos se encuentran articulados con los documentos de referencia planteados por el MEN. También se tienen en cuenta el contexto escolar y sus diferentes características y particularidades, para luego identificar las oportunidades de mejora, de manera que pueda situarse el foco en estas condiciones, para consolidar los procesos de revisión y actualización curricular, así como el mejoramiento de las prácticas de aula.

En estos análisis se encontraron los siguientes aspectos:

- No en todos los planes de área hay información clara y precisa sobre el responsable de la elaboración de los mismos.
- En algunos planes no se incluyen todos los elementos requeridos por el MEN.
- Se encontró que en algunos planes de área el sistema de evaluación no está ajustado a los criterios de evaluación de acuerdo CON el Decreto 1290.
- No se evidencia que el ISCE y el informe por colegio, se utilizaran para elaborar o actualizar los planes de área revisados.
- La gran mayoría de los planes de área de lenguaje cuentan solo con la temática y las competencias del área, pero no con el marco teórico, con el marco legal, con los objetivos y metas de aprendizaje, entre otros.
- Los planes de área analizados no cuentan con una estructura común.
- No todos los planes de área evidencian ajustes para los alumnos con limitaciones de aprendizaje.

- Algunos de los planes de área cuentan con recursos y materiales didácticos, pero no con recursos tecnológicos e interactivos.

A continuación, se evidencia entonces el análisis realizado con la aplicación del instructivo PICC de la fase I:

### Estado de los Planes De Área y Elementos para Su Actualización

#### Instituto Adventista de Cúcuta.

En la tabla 12, se puede observar la síntesis del análisis de los planes por área del Instituto Adventista de Cúcuta:

Tabla 12.

*Síntesis del análisis de los planes de área del instituto adventista de Cúcuta*

Síntesis del análisis de los planes de área	
Ítem	Resultado del análisis
Elementos que ya se desarrollan en nuestros planes de área	El Instituto Adventista de Cúcuta cuenta con los siguientes elementos en su plan de área de lengua castellana: introducción, estructura conceptual, enfoque del área, objetivos de aprendizaje, proyectos transversales, marcos conceptuales y legales del área, estándares básicos de competencia, deberes básicos de aprendizaje, diagnóstico, desempeños y competencias; contenidos y ejes temáticos.
Elementos que se pueden desarrollar en nuestros planes de área por su pertinencia	Según el análisis realizado, los elementos que se pueden desarrollar en el plan de área de lenguaje por su pertinencia, son: la identificación institucional, las metas de aprendizaje, los recursos y ambientes de aprendizaje, la intensidad horaria, las actividades de apoyo para estudiantes con dificultades en su proceso de aprendizaje, las matrices de referencia, la metodología, el componente de progreso del ISCE evidenciando mejoras con respecto al año anterior en el área de lenguaje.
Aspectos por fortalecer en nuestros planes de área a partir del análisis	Algunos aspectos por fortalecer en el plan de área de lengua castellana, son: los criterios de evaluación enfocados al

	Ddecreto 1290, la metodología, el uso pedagógico de los resultados de las evaluaciones internas y externas, los documentos de referencia y los marcos conceptuales y legales.
Acciones para el fortalecimiento de los planes de área a partir de este análisis	Las acciones recomendadas para el fortalecimiento del plan de área de lengua castellana según el análisis realizado, son: contar con el plan de estudios ajustados y articulados con los documentos de referencia (matrices), procesos de evaluación formativa coherentes y articulados con los planes, espacios de planeación definidos e institucionalizados en los que se hacen seguimiento y ajustes para el mejoramiento continuo. Apoyo o capacitación a los docentes sobre la planeación y diseño y desarrollo del currículo.

### **Instituto Adventista del Carare.**

En la tabla 13, se puede observar la síntesis del análisis de los planes por área del Instituto Adventista del Carare

Tabla 13.

*Síntesis del análisis de los planes de área del instituto adventista del carare*

<b>Síntesis del análisis de los planes de área</b>	
<b>Ítem</b>	<b>Resultado del análisis</b>
Elementos que ya se desarrollan en nuestros planes de área	Dentro del análisis realizado al plan de área de lengua castellana del Instituto Adventista del Carare se encontraron presentes y desarrollados los estándares básicos de competencias, el sistema institucional de evaluación y los logros generales del área.
Elementos que se pueden desarrollar en nuestros planes de área por su pertinencia	Existen algunos elementos que son requeridos por el Estado y no se desarrollan dentro del plan de área de lengua castellana del Instituto Adventista del Carare y se hace pertinente su desarrollo. Estos son: los derechos básicos de aprendizaje, las matrices de referencia, la metodología para favorecer el aprendizaje; la adecuación del currículo para estudiantes con limitaciones para el aprendizaje, ya sean físicas o cognitivas; y el enfoque de la institución, puesto que en el PEI se encuentra, pero no está articulado con el plan de área de lengua castellana.



<p>Aspectos POR fortalecer en nuestros planes de área a partir del análisis</p>	<p>Según los resultados obtenidos del análisis del plan de área de lengua castellana del Instituto Adventista del Carare, se obtienen algunos aspectos POR fortalecer, como los materiales y recursos de aprendizaje diferentes del libro de texto, los logros específicos del área de lengua castellana, la inclusión de los contenidos básicos que están fuera del plan de área y el establecimiento de contenidos exactos para cada grado, y de esta manera, poder llevar una secuencia educativa grado a grado cursado por el estudiante.</p>
<p>Acciones para el fortalecimiento de los planes de área a partir de este análisis.</p>	<p>Dentro de las acciones para el fortalecimiento del plan de área de lengua castellana del Instituto Adventista del Carare, se debe tener en cuenta la inclusión de los elementos requeridos por el MEN y con los cuales no se cuenta en la Institución. Por otro lado, es importante la articulación del plan de área en todos los grados de enseñanza para tener una secuencia educativa que permita un proceso de aprendizaje más efectivo. Finalmente, se debe tener en cuenta la estructuración del plan de área, basado en el modelo pedagógico comprensivo- restaurador implementado por el SEAD en Colombia.</p>

### **Colegio Adventista de Zaragoza.**

En la tabla 14, se puede observar la síntesis del análisis de los planes por área del Colegio Adventista de Zaragoza.

Tabla 14.

*Síntesis del análisis de los planes de área del colegio adventista de zaragoza*

<p><b>Síntesis del análisis de los planes de área</b></p>	
<p><b>Ítem</b></p>	<p><b>Resultado del análisis</b></p>
<p>Elementos que ya se desarrollan en nuestros planes de área</p>	<p>En el análisis realizado al plan de área de lengua castellana del Colegio Adventista de Zaragoza, se encuentran desarrollados los siguientes elementos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contenidos básicos</li> <li>• Estándares básicos de competencias</li> <li>• Sistema institucional de evaluación</li> <li>• Logros generales</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derechos básicos de aprendizaje</li> <li>• Matrices de referencia</li> <li>• Metodología para favorecer el aprendizaje</li> <li>• Adecuación del currículo para estudiantes con problemas de aprendizajes</li> <li>• Enfoque de la institución</li> <li>• Materiales y recursos diferentes del libro de texto</li> <li>• Logros específicos</li> </ul>
Elementos que se pueden desarrollar en nuestros planes de área por su pertinencia	Se considera que todos los elementos de la normativa colombiana referentes a la educación, son abarcados en el plan de área de lengua castellana del Colegio Adventista de Zaragoza. Por lo tanto, no es necesario anexar ningún elemento.
Aspectos POR fortalecer en nuestros planes de área a partir del análisis	No se encuentran aspectos POR fortalecer en este plan de área, ya que se ha desarrollado a cabalidad cada uno de ellos, tomando como base las directrices estipuladas por la Iglesia Adventista del Séptimo Día y el Gobierno Nacional de la República de Colombia.
Acciones para el fortalecimiento de los planes de área a partir de este análisis.	La única acción que encontramos pertinente por desarrollar para el fortalecimiento de este plan de área, es reestructurar el enfoque de la institución, incluyendo en este, el Modelo Comprensivo- restaurador, establecido por el SEAD. Sigla y nombre del modelo

### **Institución Cristiana Maranata.**

En la tabla 15, se puede observar la síntesis del análisis de los planes por área del Institución Cristiana Maranata

Tabla 15.

*Síntesis del análisis de los planes de área del instituto cristiana maranata*

<b>Síntesis del análisis de los planes de área</b>	
<b>Ítem</b>	<b>Resultado del análisis</b>
Elementos que ya se desarrollan en nuestros planes de área	Dentro de los elementos desarrollados en el plan de área de lengua castellana de la Institución Cristiana Maranata, encontramos algunos de los requeridos por el Estado colombiano, como los estándares básicos, los derechos básicos de aprendizaje, los lineamientos curriculares y los estándares básicos por competencias. También se encuentra la

	articulación entre el PEI y el plan de área mostrando el enfoque y la caracterización de los estudiantes.
Elementos que se pueden desarrollar en nuestros planes de área por su pertinencia	Es necesario incluir en el plan de área de lengua castellana de la Institución Educativa Maranata, los elementos requeridos por el Estado colombiano y que no se desarrollan en este plan de área, como las matrices de referencia y los resultados de las pruebas externas como mejoramiento del plan de área.
Aspectos para fortalecer en nuestros planes de área a partir del análisis	Algunos elementos del plan de área no están definidos de manera clara, por esto se debe fortalecer el perfil del estudiante, conocer quién es el responsable de la elaboración y modificación del plan de área de lengua castellana y finalmente, un fortalecimiento en los recursos y materiales necesarios para el aprendizaje de esta área.
Acciones para el fortalecimiento de los planes de área a partir de este análisis.	Dentro de las acciones necesarias para el fortalecimiento del plan de área de lengua castellana de la Institución Cristiana Maranata, encontramos la inclusión de elementos como justificación, objetivos, marcos legales y conceptuales, metas de aprendizaje, entre otros. Además, se debe incluir la adecuación del currículo para los estudiantes con dificultades en el aprendizaje.

**Colegio Adventista Libertad (Sabana de Torres, Santander).**

En la tabla 16, se puede observar la síntesis del análisis de los planes por área del Colegio Adventista Libertad (Sabana de Torres, Santander).

Tabla 16.

*Síntesis del análisis de los planes de área del colegio adventista libertad (sabana de torres, Santander)*

<b>Síntesis del análisis de los planes de área</b>	
<b>Ítem</b>	<b>Resultado del análisis</b>
Elementos que ya se desarrollan en nuestros planes de área	En la estructura de los planes de estudios aparecen de manera importante los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA) y las evidencias de aprendizaje (que provienen de cada DBA), como referente que orienta la organización de los demás componentes, y que tanto docentes como directivos tienen claro que esta es una política orientadora para la realización de estos documentos.
Elementos que se pueden desarrollar en nuestros planes de área por su pertinencia	La formación crítica, sensible, creativa y autónoma, así como la formación en derechos, valores y libertades se deben visibilizar más en los planes de estudios, en estándares, logros, DBA y contenidos temáticos, de tal manera que se haga conciencia en los estudiantes de la adquisición de estos importantes valores y tipo de formación para la construcción de estudiantes más críticos
Aspectos POR fortalecer en nuestros planes de área a partir del análisis	Se deben fortalecer las estrategias de mejoramiento del proceso de enseñanza-aprendizaje para estudiantes de inclusión, teniendo en cuenta si la limitación es de aprendizaje o física.
Acciones para el fortalecimiento de los planes de área a partir de este análisis.	Se hace necesario que la Institución Educativa genere más espacios de capacitación y reflexión sobre el PEI, ya que el plan de estudios debe estar alineado con este importante documento que da cuenta del horizonte institucional. Al iniciar y al finalizar el año, podrían concertarse encuentros para proponer cambios, revisar y ajustar este documento, con miras a generar una alineación con los planes de área.

### **Coelgio Adventista de Apartadó.**

En la tabla 17, se puede observar la síntesis del análisis de los planes por área del Colegio Adventista de Apartadó

Tabla 17.

*Síntesis del análisis de los planes de área del colegio adventista de Apartadó*

Síntesis del análisis de los planes de área	
Ítem	Resultado del análisis
Elementos que ya se desarrollan en nuestros planes de área	Los referentes educativos: Son guías para la calidad y la actividad pedagógica con el MEN: DBA, lineamientos curriculares, matrices de referencia, estándares básicos de competencia, plan de estudio, PEI.
Elementos que se pueden desarrollar en nuestros planes de área por su pertinencia	Los objetivos generales y específicos, los proyectos transversales, la pregunta problema y los componentes, las competencias, los indicadores de desempeño
Aspectos POR fortalecer en nuestros planes de área a partir del análisis	Estrategias de valores, aprendizaje de competencias ciudadanas e investigativas y la búsqueda permanente de la excelencia en el sentido de la responsabilidad
Acciones para el fortalecimiento de los planes de área a partir de este análisis.	Inclusión y fortalecimiento del proceso de lecto-escritura en el área de lengua castellana, para un mejor análisis y producción textual. Tener en cuenta las estrategias didácticas para mejorar el desempeño del área.

**Instituto Educativa Adventista de Quibdó - Bolívar.**

En la tabla 18, se puede observar la síntesis del análisis de los planes por área de la Institución Educativa Adventista de Quibdó – Bolívar Escandón.

Tabla 18.

*Síntesis del análisis de los planes de área de la institución educativa adventista de quibdó – bolívar escandón.*

Síntesis del análisis de los planes de área	
Ítem	Resultado del análisis
Elementos que ya se desarrollan en nuestros planes de área.	La institución cuenta con un plan de lengua castellana en el cual se desarrolla un diagnóstico académico que debe ser actualizado año a año, evaluando de forma continua tanto a docentes como estudiantes; también

	<p>presenta el perfil del estudiante, el cual muestra el modelo del estudiante ideal para estar en la Institución.</p> <p>El plan curricular desarrolla también la estructura conceptual del área, pPlaneación curricular, integración de la fe en el proceso de enseñanza, la cual se ve reflejada en cada clase y articulada con los EBC; el plan incluye también estrategias metodológicas, criterios de evaluación y plan de actividades, recursos y superación.</p>
<p>Elementos que se puedeN desarrollar en nuestros planes de área por su pertinencia</p>	<p>Es pertinente que el plan de área desarrolle las matrices de referencia, ya que estas permiten identificar precisamente los aprendizajes que se espera que los estudiantes adquieran.</p> <p>También se hace necesario realizar la caracterización con el propósito de contextualizar la enseñanza</p>
<p>Aspectos POR fortalecer en nuestros planes de área a partir del análisis</p>	<p>Es necesario que en los planes de ares se refleje la matriz de referencia, ya que esta es esencial en la organización de los contenidos.</p>
<p>Acciones para el fortalecimiento de los planes de área a partir de este análisis.</p>	<p>Es importante que se actualice el plan y se integren los elementos POR desarrollar, como la matriz de referencia y la caracterización; además, fortalecer los elementos ya integrados para darle validez al plan y una mejor organización.</p>

A continuación, en la tabla 19, se presentan el paralelo de los análisis realizados:

Tabla 19.

*Paralelo de los análisis realizados.*

Ítem	RESULTADO DEL ANÁLISIS INSTITUCIÓN EDUCATIVA ADVENTISTA DE QUIBDÓ-BOLÍVAR ESCANDÓN	RESULTADO DEL ANÁLISIS INSTITUTO ADVENTISTA DE CÚCUTA	RESULTADO DEL ANÁLISIS COLEGIO ADVENTISTA LIBERTAD (SABANA DE TORRES, SANTANDER)	RESULTADO DEL ANÁLISIS INSTITUTO ADVENTISTA DEL CARARE	RESULTADO DEL ANÁLISIS COLEGIO ADVENTISTA DE APARTADÓ	RESULTADO DEL ANÁLISIS COLEGIO ADVENTISTA DE ZARAGOZA	RESULTADO DEL ANÁLISIS INSTITUCIÓN CRISTIANA MARANATA
Elementos que ya se desarrollan en nuestros planes de área.	La Institución cuenta con un plan de lengua castellana, en el cual se desarrolla un diagnóstico académico que debe ser actualizado año a año, evaluando de forma continua tanto a docentes como estudiantes; también presenta el perfil del estudiante, el cual muestra el modelo del estudiante ideal para estar en la Institución. El plan curricular desarrolla también la eEstructura conceptual del área, pPlaneación	El Instituto Adventista de Cúcuta cuenta con los siguientes elementos en su plan de área de lengua castellana: introducción, estructura conceptual, enfoque del área, objetivos de aprendizaje, proyectos transversales, marcos conceptuales y legales del área, estándares básicos de competencia, deberes básicos de aprendizaje, diagnóstico, desempeños y competencias;	En la estructura de los planes de estudios aparecen de manera importante los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA) y las evidencias de aprendizaje (que provienen de cada DBA), como referente que orienta la organización de los demás componentes, y que tanto docentes como directivos tienen claro que esta es una política orientadora para la realización de estos documentos.	Dentro del análisis realizado al plan de área de lengua castellana del Instituto Adventista del Carare se encontraron presentes y desarrollados los estándares básicos de competencias, el sistema institucional de evaluación y los logros generales del área.	Los referentes educativos: Son guías para la calidad y la actividad pedagógica con el MEN: DBA, lineamientos curriculares, matrices de referencia, estándares básicos de competencia, plan de estudio, PEI.	En el análisis realizado al plan de área de lengua castellana del Colegio Adventista de Zaragoza, se encuentran desarrollados los siguientes elementos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contenidos básicos</li> <li>• Estándares básicos de competencias</li> <li>• Sistema institucional de evaluación</li> <li>• Logros generales</li> <li>• Derechos básicos de aprendizaje</li> </ul>	Dentro de los elementos desarrollados en el plan de área de lengua castellana de la Institución Cristiana Maranata, encontramos algunos de los requeridos por el Estado colombiano, como los estándares básicos, los derechos básicos de aprendizaje, los lineamientos curriculares y los estándares básicos por competencias. También se

	curricular, integración de la fe en el proceso de enseñanza, la cual se ve reflejada en cada clase y articulada con los EBC; el plan incluye también estrategias metodológicas, criterios de evaluación y plan de actividades, recursos y superación.	contenidos y ejes temáticos.				<ul style="list-style-type: none"> <li>• Matrices de referencia</li> <li>• Metodología para favorecer el aprendizaje</li> <li>Adecuación del currículo para estudiantes con problemas de aprendizajes</li> <li>• Enfoque de la institución</li> <li>• Materiales y recursos diferentes del libro de texto</li> <li>• Logros específicos</li> </ul>	encuentra la articulación entre el PEI y el plan de área mostrando el enfoque y la caracterización de los estudiantes.
Elementos que se pueden desarrollar en nuestros planes de área por su pertinencia	Es pertinente que el plan de área desarrolle las matrices de referencia, ya que estas permiten identificar precisamente los aprendizajes que se espera que los estudiantes adquieran. También se hace necesario realizar la caracterización,	Según el análisis realizado, los elementos que se pueden desarrollar en el plan de área de lenguaje por su pertinencia, son: la identificación institucional, las metas de aprendizaje, los recursos y ambientes de aprendizaje, la	La formación crítica, sensible, creativa y autónoma, así como la formación en derechos, valores y libertades se deben visibilizar más en los planes de estudios, en estándares, logros, DBA y contenidos temáticos, de tal	Existen algunos elementos que son requeridos por el Estado y no se desarrollan dentro del plan de área de lengua castellana del Instituto Adventista del Carare, y se hace pertinente su desarrollo. Estos son los derechos básicos de aprendizaje, las	Los objetivos generales y específicos, los proyectos transversales, la pregunta problema y componentes, competencias, indicadores de desempeño	Se considera que todos los elementos de la normativa colombiana referentes a la educación, son abarcados en el plan de área de lengua castellana del Colegio Adventista de Zaragoza. Por lo tanto, no es	Es necesario incluir en el plan de área de lengua castellana de la Institución Educativa Maranata, los elementos requeridos por el Estado colombiano y que no se desarrollan en este plan de



	con el propósito de contextualizar la enseñanza	intensidad horaria, las actividades de apoyo para estudiantes con dificultades en su proceso de aprendizaje, las matrices de referencia, la metodología, el componente de progreso del ISCE evidenciando mejoras con respecto al año anterior en el área de lenguaje.	manera que se haga conciencia en los estudiante de la adquisición de estos importantes valores y tipo de formación para la construcción de estudiantes más críticos	matrices de referencia, la metodología para favorecer el aprendizaje; la adecuación del currículo para estudiantes con limitaciones para el aprendizaje, ya sean físicas o cognitivas; y el enfoque de la Institución, puesto que en el PEI se encuentra, pero no está articulado con el plan de área de lengua castellana.		necesario anexas ningún elemento.	área, como las matrices de referencia y los resultados de las pruebas externas, como mejoramiento del plan de área.
Aspectos POR fortalecer en nuestros planes de área a partir del análisis	Es necesario que en los planes de área se refleje la matriz de referencia, ya que está es esencial en la organización de los contenidos.	Algunos aspectos por fortalecer en el plan de área de lengua castellana, son: los criterios de evaluación enfocados al Ddecreto 1290, la metodología, el uso pedagógico de los resultados de las evaluaciones internas y	Se deben fortalecer las estrategias de mejoramiento del proceso de enseñanza-aprendizaje para estudiantes de inclusión, teniendo en cuenta si la limitación es de aprendizaje o física.	Según los resultados obtenidos del análisis del plan de área de lengua castellana del Instituto Adventista del Carare, se obtienen algunos aspectos POR fortalecer, como los materiales y recursos de aprendizaje	Estrategias de valores, aprendizaje de competencias ciudadanas e investigativas y la búsqueda permanente de la excelencia en el sentido de la responsabilidad.	No se encuentran aspectos POR fortalecer en este plan de área, ya que se ha desarrollado a cabalidad cada uno de ellos, tomando como base las directrices estipuladas por la Iglesia Adventista del Séptimo Día y	Algunos elementos del plan de área no están definidos de manera clara, por esto se debe fortalecer el perfil del estudiante, conocer quién es el responsable de la elaboración y modificación del

		externas, los documentos de referencia y los marcos conceptuales y legales.		diferentes del libro de texto, los logros específicos del área de lengua castellana, la inclusión de los contenidos básicos que están fuera del plan de área y el establecimiento de contenidos exactos para cada grado, y de esta manera, poder llevar una secuencia educativa grado a grado cursado por el estudiante.		el Gobierno Nacional de la República de Colombia.	plan de área de lengua castellana y finalmente, un fortalecimiento en los recursos y materiales necesarios para el aprendizaje de esta área.
Acciones para el fortalecimiento de los planes de área a partir de este análisis.	Es importante que se actualice el plan y se integren los elementos por desarrollar, como la matriz de referencia y la caracterización; además, fortalecer los elementos ya integrados para darle validez al plan y una mejor organización.	Las acciones recomendadas para el fortalecimiento del plan de área de lengua castellana, según el análisis realizado, son: contar con el plan de estudios ajustado y articulado con los documentos de referencia	Se hace necesario que la Institución Educativa genere más espacios de capacitación y reflexión sobre el PEI, ya que el plan de estudios debe estar alineado con este importante documento que da cuenta del horizonte institucional. Al	Dentro de las acciones para el fortalecimiento del plan de área de lengua castellana del Instituto Adventista del Carare, se debe tener en cuenta la inclusión de los elementos requeridos por el MEN y con los cuales no se cuenta en la Institución.	Inclusión y fortalecimiento del proceso de lecto-escritura en el área de lengua castellana para un mejor análisis y producción textual. Tener en cuenta las estrategias didácticas para mejorar el desempeño del área.	La única acción que encontramos pertinente por desarrollar para el fortalecimiento de este plan de área, es reestructurar el enfoque de la Institución, incluyendo en este, el modelo comprensivo-restaurador, establecido por el SEAD.	Dentro de las acciones necesarias para el fortalecimiento del plan de área de lengua castellana de la Institución Cristiana Maranata, encontramos la inclusión de elementos como justificación,

		<p>(matrices), procesos de evaluación formativa coherentes y articulados con los planes, espacios de planeación definidos e institucionalizados, en los que se hacen seguimiento y ajustes para el mejoramiento continuo. Apoyo o capacitación a los docentes sobre la planeación, diseño y desarrollo del currículo.</p>	<p>iniciar y al finalizar el año, podrían concertarse encuentros para proponer cambios, revisar y ajustar este documento, con miras a generar una alineación con los planes de área.</p>	<p>Por otro lado, es importante la articulación del plan de área en todos los grados de enseñanza para tener una secuencia educativa que permita un proceso de aprendizaje más efectivo. Finalmente, se debe tener en cuenta la estructuración del plan de área, basado en el modelo pedagógico comprensivo-restaurador implementado por el SEAD en Colombia.</p>			<p>objetivos, marcos legales y conceptuales, metas de aprendizaje, entre otros. Además, se debe incluir la adecuación del currículo para los estudiantes con dificultades en el aprendizaje.</p>
--	--	---	--	---	--	--	--

Esquema de la estructuración del plan de área articulado desde los requerimientos del MEN y el modelo pedagógico

Comprensivo - restaurador. Fase II

En la fase II de la estructuración del plan de área de lengua castellana, se propone la articulación los los requerimientos del Estado como lo son las matrices de referencia, los DBA y los EBC.

A partir de la tabla 20 hasta la tabla 27, se puede observar el diseño curricular desde el grado sexto hasta el grado séptimo en cada uno de los periodos del año (1 -4):

Tabla 20.

*Diseño curricular grado sexto - periodo uno*

**TEMÁTICA:**

- La literatura y los géneros literarios
- Estructura y los elementos narrativos
- Las narraciones populares: mMito y lLeyenda
- La fábula
- El cuento
- La novela

MATRIZ DE REFERENCIA				ESTÁNDAR DE COMPETENCIA			DBA
COMPETENCIA	COMPONENTE	APRENDIZAJE	EVIDENCIA	FACTOR	ENUNCIADO IDENTIFICADOR	SUBPROCESO	
(PROCESO)							

<p>COMUNICATIVA (Proceso de lectura)</p>	<p>PRAGMÁTICO</p>	<p>Reconoce información explícita de la situación de comunicación.</p>	<p>Identifica quién habla en el texto.</p>	<p>Comprensión e Interpretación textual</p>	<p>Comprendo e interpreto diversos tipos de texto, para establecer sus relaciones internas y su clasificación en una tipología textual.</p>	<p>Reconozco las características de los diversos tipos de texto que leo.  Propongo hipótesis de interpretación para cada uno de los tipos de texto que he leído.</p>	<p>Reconoce la situación comunicativa de diversos textos: propósito, a quién está dirigido, contenido, tipo de lenguaje, entre otros, y utiliza esta información para seleccionar el más adecuado según sus objetivos.</p>
<p>COMUNICATIVA (Proceso de escritura)</p>	<p>PRAGMÁTICO</p>	<p>Prevé el propósito o las intenciones que debe cumplir un texto, atendiendo las necesidades de la producción textual en un contexto comunicativo particular.</p>	<p>Identifica características de la enunciación para cumplir con una intención comunicativa.</p>	<p>Producción textual</p>	<p>Produzco textos escritos que responden a necesidades específicas de comunicación, a procedimientos sistemáticos de elaboración y establezco nexos intertextuales y extratextuales.</p>	<p>Defino una temática para la producción de un texto narrativo.  Llevo a cabo procedimientos de búsqueda, selección y almacenamiento de información acerca de la temática que voy a tratar en mi texto narrativo.  Elaboro un plan textual, organizando la información en secuencias lógicas.</p>	<p>Escribe textos en los que selecciona y analiza la información consultada, en función de la situación comunicativa</p>

Tabla 21.

*Diseño curricular grado sexto - periodo dos*

**TEMÁTICA:**

- Unidades de la lengua.
- Funciones del lenguaje
- La comunicación no verbal.
- El diálogo
- Palabras sinónimas y antónimas
- Palabras homónimas
- Palabras parónimas
- Palabras polisémicas.

MATRIZ DE REFERENCIA				ESTÁNDAR DE COMPETENCIA			DBA
COMPETENCIA	COMPONENTE	APRENDIZAJE	EVIDENCIA	FACTOR	ENUNCIADO IDENTIFICADOR	SUBPROCESO	
(PROCESO)							
COMUNICATIVA (pProceso de lectura)	SEMÁNTICO	Relaciona, identifica y deduce información para construir el sentido global del texto.	Identifica el sentido de una palabra o expresión en su relación cotextual.	Ética de la comunicación	Reconozco, en situaciones comunicativas auténticas, la diversidad y el encuentro de culturas, con el fin de afianzar mis actitudes de respeto y tolerancia.	Identifico en situaciones comunicativas auténticas algunas variantes lingüísticas de mi entorno, generadas por ubicación geográfica, diferencia social o generacional, profesión, oficio, entre otras.  Reconozco que las variantes	Participa en actividades orales formales, en las cuales desempeña diferentes roles, comprendiendo las funciones y alcances de estos.

						lingüísticas y culturales no impiden respetar al otro como interlocutor válido.	
COMUNICATIVA (pProceso de escritura)	SEMÁNTICO	Prevé temas, contenidos, ideas o enunciados, para producir textos que respondan a diversas necesidades comunicativas.	Elige un contenido o tema acorde con un propósito.	Medios de comunicación y otros sistemas simbólicos	Relaciono de manera intertextual obras que emplean el lenguaje no verbal y obras que emplean el lenguaje verbal.	Comparo el sentido que tiene el uso del espacio y de los movimientos corporales en situaciones comunicativas cotidianas, con el sentido que tienen en obras artísticas.	Participa en actividades orales formales en las cuales desempeña diferentes roles, comprendiendo las funciones y alcances de estos.

Tabla 22.

*Diseño curricular grado sexto - periodo tres*

**TEMÁTICA:**

- El sustantivo.
- Los adjetivos.
- El verbo.
- El adverbio.
- Los enunciados.
- La oración
- El acento rotográfico y prosódico
- La tilde dacrítica en los monosílabos

MATRIZ DE REFERENCIA				ESTÁNDAR DE COMPETENCIA			DBA
COMPETENCIA (PROCESO)	COMPONENTE	APRENDIZAJE	EVIDENCIA	FACTOR	ENUNCIADO IDENTIFICADOR	SUBPROCESO	
COMUNICATIVA (pProceso de lectura)	SEMÁNTICO	Relaciona, identifica y deduce información para construir el sentido global del texto.	Establece relaciones de sentido entre palabras o expresiones para dar cuenta de posibles campos semánticos.	Producción textual	Conozco y utilizo algunas estrategias argumentativas que posibilitan la construcción de textos orales en situaciones comunicativas auténticas.	Llevo a cabo procedimientos de búsqueda, selección y almacenamiento de información acerca de la temática que voy a	



						<p>tratar en un texto con fines argumentativos.</p> <p>Elaboro un plan textual, jerarquizando la información que he obtenido de fuentes diversas.</p>	
<p>COMUNICATIVA (pProceso de escritura)</p>	<p>SEMÁNTICO</p>	<p>Da cuenta de las ideas, tópicos o líneas de desarrollo que debe seguir un texto, de acuerdo con el tema propuesto en la situación de comunicación..</p>	<p>Estructura y ordena ideas o tópicos siguiendo un plan de contenido.</p>	<p>Producción textual</p>	<p>Produzco textos escritos que responden a necesidades específicas de comunicación, a procedimientos sistemáticos de elaboración y establezco nexos intertextuales y extratextuales.</p>	<p>Elaboro un plan textual, organizando la información en secuencias lógicas.</p> <p>Reescribo un texto, teniendo en cuenta aspectos de coherencia (unidad temática, relaciones lógicas, consecutividad temporal...) y cohesión (conectores, pronombres, manejo de modos verbales, puntuación...).</p>	<p>Establece relaciones lógicas entre las diferentes partes de un texto y se apoya en el uso de conectores, palabras de enlace y la puntuación.</p>

Tabla 23.

*Diseño curricular grado sexto - periodo cuatro*

**TEMÁTICA:**

- Uso de la c, s y z.
- Uso de la g y la j .
- Uso de r y rr.
- Uso de la b y la v.
- Uso de la ll y la y.
- Uso de la h
- Uso de la coma y el punto
- Uso de la x

MATRIZ DE REFERENCIA				ESTÁNDAR DE COMPETENCIA			DBA
COMPETENCIA	COMPONENTE	APRENDIZAJE	EVIDENCIA	FACTOR	ENUNCIADO IDENTIFICADOR	SUBPROCESO	
(PROCESO)							
COMUNICATIVA (pProceso de lectura)	SINTÁCTICO	Identifica información de la estructura explícita del texto.	Identifica el armazón o estructura del texto.	Comprensión e Interpretación textual	Comprendo e interpreto diversos tipos de texto, para establecer sus relaciones internas y su clasificación en una tipología textual.	Relaciono la forma y el contenido de los textos que leo y muestro cómo se influyen mutuamente.  Establezco relaciones de semejanza y diferencia entre los diversos tipos de texto que he leído.	Establece relaciones lógicas entre las diferentes partes de un texto y se apoya en el uso de conectores, palabras de enlace y puntuación.

COMUNICATIVA (pProceso de escritura)	SINTÁCTICO	Da cuenta de la organización micro y superestructural que debe seguir un texto para lograr su coherencia y cohesión..	Reorganiza las ideas en un texto atendiendo a un plan de desarrollo.	Comprensión e Interpretación textual	Comprendo e interpreto diversos tipos de texto, para establecer sus relaciones internas y su clasificación en una tipología textual.	Reconozco las características de los diversos tipos de texto que leo.  Propongo hipótesis de interpretación para cada uno de los tipos de texto que he leído.	Escribe textos en los que selecciona y analiza la información consultada, en función de la situación comunicativa

Tabla 24.

*Diseño curricular grado séptimo - periodo uno*

**TEMÁTICA:**

- La narración y tipos de narradores
- El cuento y el microcuento.
- La novela y sus clases.
- El lenguaje literario
- El verso
- La métrica, la rima y las estrofas.
- Textos cosmogónicos.
- Mitos, leyendas y cosmogonías.

MATRIZ DE REFERENCIA				ESTÁNDAR DE COMPETENCIA			DBA
COMPETENCIA	COMPONENTE	APRENDIZAJE	EVIDENCIA	FACTOR	ENUNCIADO IDENTIFICADOR	SUBPROCESO	
(PROCESO)							
COMUNICATIVA (pProceso de lectura)	PRAGMÁTICO	Evalúa información explícita o implícita de la situación de comunicación.	Identifica el punto de vista y la perspectiva de la voz que habla en el texto.	Comprensión e Interpretación textual	Comprendo e interpreto diversos tipos de texto, para establecer sus relaciones internas y su clasificación en una tipología textual.  Reconozco la tradición oral como fuente de la conformación y desarrollo de la literatura.	Identifico las principales características formales del texto: formato de presentación, títulos, graficación, capítulos, organización, etc.  Caracterizo rasgos específicos que consolidan la tradición oral,	Lee textos literarios narrativos (cuentos y novelas cortas) y líricos (poemas y canciones) en los que reconoce afinidades y distancias con su propia experiencia y efectos posibles a partir del uso particular del lenguaje.

						<p>como: origen, autoría colectiva, función social, uso del lenguaje, evolución, recurrencias temáticas, etc.</p> <p>Identifico en la tradición oral el origen de los géneros literarios fundamentales: lírico, narrativo y dramático.</p>	
<p>COMUNICATIVA (pProceso de escritura)</p>	<p>PRAGMÁTICO</p>	<p>Da cuenta de los mecanismos de uso y control de las estrategias discursivas, para adecuar el texto a la situación de comunicación.</p>	<p>Evalúa la validez o pertinencia de la información de un texto y su adecuación al contexto comunicativo.</p>	<p>Producción textual</p>	<p>Produzco textos escritos que responden a necesidades específicas de comunicación, a procedimientos sistemáticos de elaboración y establezco nexos intertextuales y extratextuales.</p>	<p>Produzco una primera versión del texto narrativo teniendo en cuenta personajes, espacio, tiempos y vínculos con otros textos y con mi entorno.</p>	<p>Realiza conexiones que pueden establecerse entre textos de diferentes géneros, épocas y orígenes, identificando similitudes y diferencias entre personajes, ideas y eventos</p>

Tabla 25.

*Diseño curricular grado séptimo - periodo dos*

**TEMÁTICA:**

- La oración gramatical
- El enunciado y la oración
- El campo léxico y semántico.
- Las clases de sujeto
- Los modificadores del sujeto
- Los tiempos verbales
- El predicado de la oración
- Componentes de la oración
- Complementos del verbo

MATRIZ DE REFERENCIA				ESTÁNDAR DE COMPETENCIA			DBA
COMPETENCIA	COMPONENTE	APRENDIZAJE	EVIDENCIA	FACTOR	ENUNCIADO IDENTIFICADOR	SUBPROCESO	
(PROCESO)							
COMUNICATIVA (pProceso de lectura)	SEMÁNTICO	Relaciona, identifica y deduce información para construir el sentido global del texto.	<p>Establece relaciones de sentido entre palabras o expresiones para dar cuenta de posibles campos semánticos.</p> <p>Relaciona e integra información del texto y los paratextos, para predecir información</p>	Comprensión e Interpretación textual	<p>Comprendo e interpreto diversos tipos de texto, para establecer sus relaciones internas y su clasificación en una tipología textual.</p> <p>Reconozco la tradición oral como fuente de la conformación y desarrollo de la literatura.</p>	<p>Relaciono la forma y el contenido de los textos que leo y muestro cómo se influyen mutuamente.</p> <p>Establezco relaciones de semejanza y diferencia entre los diversos tipos de</p>	Realiza conexiones que pueden establecerse entre textos de diferentes géneros, épocas y orígenes, identificando similitudes y diferencias entre personajes, ideas y eventos.

			sobre posibles contenidos.			texto que he leído.	
COMUNICATIVA (pProceso de escritura)	SEMÁNTICO	Comprende los mecanismos de uso y control que permiten regular el desarrollo de un tema en un texto, dada la situación de comunicación particular.	Evalúa las estrategias de progresión y desarrollo del tema.	Producción textual	Produzco textos escritos que responden a necesidades específicas de comunicación, a procedimientos sistemáticos de elaboración y establezco nexos intertextuales y extratextuales.	Reescribo un texto, teniendo en cuenta aspectos de coherencia (unidad temática, relaciones lógicas, consecutividad temporal...) y cohesión (conectores, pronombres, manejo de modos verbales, puntuación...).	Reconoce que el predicado tiene un núcleo, que es un verbo que tiene formas, modos y tiempos según el sujeto y unos complementos.

Tabla 26.

*Diseño curricular grado séptimo - periodo tres*

**TEMÁTICA:**

- Producción de un reportaje
- La televisión
- La mesa redonda.
- Los orígenes del teatro popular
- La música y la representación popular.
- El diálogo teatral
- El lenguaje de la obra teatral.
- Principales exponentes del teatro.

MATRIZ DE REFERENCIA				ESTÁNDAR DE COMPETENCIA			DBA
COMPETENCIA (PROCESO)	COMPONENTE	APRENDIZAJE	EVIDENCIA	FACTOR	ENUNCIADO IDENTIFICADOR	SUBPROCESO	
COMUNICATIVA (pProceso de lectura)	SEMÁNTICO	Relaciona, identifica y deduce información para construir el sentido global del texto.	Relaciona información verbal y no verbal para determinar la idea o el tema del texto.	Medios de comunicación y otros sistemas simbólicos	Relaciono de manera intertextual obras que emplean el lenguaje no verbal y obras que emplean el lenguaje verbal.	Cotejo obras no verbales con las descripciones y explicaciones que se han formulado acerca de dichas obras.  Comparo el sentido que tiene el uso del espacio y de los	



						movimientos corporales en situaciones comunicativas cotidianas, con el sentido que tienen en obras artísticas.	
COMUNICATIVA (pProceso de escritura)	SEMÁNTICO	Comprende los mecanismos de uso y control que permiten regular el desarrollo de un tema en un texto, dada la situación de comunicación particular.	Evalúa el estilo y léxico del texto atendiendo las exigencias de la situación de comunicación y el rol del interlocutor.	Ética de la comunicación	Reconozco, en situaciones comunicativas auténticas, la diversidad y el encuentro de culturas, con el fin de afianzar mis actitudes de respeto y tolerancia.	Identifico en situaciones comunicativas auténticas, algunas variantes lingüísticas de mi entorno, generadas por ubicación geográfica, diferencia social o generacional, profesión, oficio, entre otras.	Realiza conexiones que pueden establecerse entre textos de diferentes géneros, épocas y orígenes, identificando similitudes y diferencias entre personajes, ideas y eventos.

Tabla 27.

*Diseño curricular grado séptimo - periodo cuatro*

**TEMÁTICA:**

- Recursos fónicos, gramaticales y semánticos.
- El lenguaje no verbal: kinésicos, proxémicos y paralingüísticos
- Uso de las grafías “S” y “C”
- Uso de las grafías “B”, “V” y “G”
- La tilde diacrítica en los monosílabos

MATRIZ DE REFERENCIA				ESTÁNDAR DE COMPETENCIA			DBA
COMPETENCIA (PROCESO)	COMPONENTE	APRENDIZAJE	EVIDENCIA	FACTOR	ENUNCIADO IDENTIFICADOR	SUBPROCESO	
COMUNICATIVA (pProceso de lectura)	SINTÁCTICO	Recupera información implícita de la organización, tejido y componentes de los textos.	Identifica la función de marcas lingüísticas de cohesión local (concordancia gramatical y conectores).	Comprensión e Interpretación textual	Comprendo e interpreto diversos tipos de texto, para establecer sus relaciones internas y su clasificación en una tipología textual.	Relaciono la forma y el contenido de los textos que leo y muestro cómo se influyen mutuamente.  Establezco relaciones de semejanza y diferencia entre los diversos tipos de texto que he leído.	

<p>COMUNICATIVA (pProceso de escritura)</p>	<p>SINTÁCTICO</p>	<p>Da cuenta de los mecanismos de uso y control de la lengua y de la gramática textual que permiten regular la coherencia y cohesión del texto, en una situación de comunicación particular.</p>	<p>Evalúa en un texto escrito el uso adecuado de los elementos gramaticales (concordancia, tiempos verbales, pronombres) y ortográficos (acentuación, mayúsculas, signos de puntuación).</p>	<p>Producción textual</p>	<p>Produzco textos escritos que responden a necesidades específicas de comunicación, a procedimientos sistemáticos de elaboración y establezco nexos intertextuales y extratextuales.</p>	<p>Llevo a cabo procedimientos de búsqueda, selección y almacenamiento de información acerca de la temática que voy a tratar en mi texto narrativo.  Elaboro un plan textual, organizando la información en secuencias lógicas.</p>	<p>Reconoce la estructura más apropiada para escribir un texto expositivo, revisa la coherencia, la ortografía y el uso de conectores.</p>
---	-------------------	--	--	---------------------------	---	---	--

A partir de la tabla 28 hasta la tabla 43, se puede observar el Integración de la matriz de referencia, estándar de calidad y deberes básico de aprendizaje desde el grado octavo hasta el grado undécimo en cada uno de los periodos del año (1 -4):

Tabla 28.

*Integración de la matriz de referencia, estándar de calidad y deberes básico de aprendizaje grado octavo - periodo uno*

**TEMÁTICA:**

- Reconocimiento del sentido global de los textos.
- La información explícita e implícita.
- Comprensión de textos informativos.
- Comprensión de un texto argumentativo.

MATRIZ DE REFERENCIA				ESTÁNDAR DE COMPETENCIA			DBA
COMPETENCIA (PROCESO)	COMPONENTE	APRENDIZAJE	EVIDENCIA	FACTOR	ENUNCIADO IDENTIFICADOR	SUBPROCESO	
Competencia comunicativa-Lectora.	SEMÁNTICO	Recupera información explícita en el contenido de un texto.	Ubica ideas puntuales del texto.	Comprensión e interpretación.	Comprendo e interpreto textos, teniendo en cuenta el funcionamiento de la lengua en situaciones de comunicación, el uso de estrategias de lectura y el papel del interlocutor y del contexto.	Analizo los aspectos textuales, conceptuales y formales de cada uno de los textos que leo.	

Tabla 29.

*Integración de la matriz de referencia, estándar de calidad y deberes básico de aprendizaje grado octavo - periodo dos*

**TEMÁTICA:**

- Escritura de textos informativos.
- Escritura de textos expositivos: el informe.
- Organización de la información.

MATRIZ DE REFERENCIA				ESTÁNDAR DE COMPETENCIA			DBA
COMPETENCIA (PROCESO)	COMPONENTE	APRENDIZAJE	EVIDENCIA	FACTOR	ENUNCIADO IDENTIFICADOR	SUBPROCESO	
Competencia comunicativa- Escritora.	SINTÁCTICO	Da cuenta de los mecanismos de uso y control que permiten regular el desarrollo de un tema en un texto, dada la situación de comunicación particular.	Prevé el plan textual, organización de ideas, tipo textual y estrategias discursivas atendiendo las necesidades de la producción, en un contexto comunicativo particular.	Producción textual.	Produzco textos escritos que evidencian el conocimiento que he alcanzado acerca del funcionamiento de la lengua en situaciones de comunicación y el uso de las estrategias de producción textual.	Diseño un plan textual para la presentación de mis ideas, pensamientos y saberes en los contextos en que así lo requiera.	

Tabla 30.

*Integración de la matriz de referencia, estándar de calidad y deberes básico de aprendizaje grado octavo - periodo tres*

**TEMÁTICA:**

- Literatura precolombina en Colombia.
- Leyenda y mito.
- Tipo de vocablos: expresiones ideológicas (arcaísmos, regionalismos y extranjerismos).

MATRIZ DE REFERENCIA				ESTANDAR DE COMPETENCIA			DBA
COMPETENCIA (PROCESO)	COMPONENTE	APRENDIZAJE	EVIDENCIA	FACTOR	ENUNCIADO IDENTIFICADOR	SUBPROCESO	
Competencia comunicativa- Lectora.	PRAGMÁTICO	Evalúa estrategias explícitas e o implícitas de la organización, tejido y componentes de los textos.	Reconoce algunas estrategias propias de cada tipo textual.	Literatura.	Determino en las obras literarias latinoamericanas, elementos textuales que dan cuenta de sus características estéticas, históricas y sociológicas, cuando sea pertinente.	Leo con sentido crítico obras literarias de autores latinoamericanos.	

Tabla 31.

*Integración de la matriz de referencia, estándar de calidad y deberes básico de aprendizaje grado octavo - periodo cuatro*

**TEMÁTICA:**

**Medios de comunicación y otros sistemas simbólicos:**

- Funciones del lenguaje.
- Elementos de la comunicación.
- La radio, la televisión y la prensa.

**Ética de la comunicación:**

- El debate: avisos publicitarios.
- El foro.
- Mesa redonda.

MATRIZ DE REFERENCIA				ESTANDAR DE COMPETENCIA			DBA
COMPETENCIA	COMPONENTE	APRENDIZAJE	EVIDENCIA	FACTOR	ENUNCIADO IDENTIFICADOR	SUBPROCESO	
(PROCESO)							
		Relaciona textos y moviliza saberes previos para ampliar	Infiere visiones del mundo o referentes		Retomo crítica y selectivamente la información que	Diferencio los medios de comunicación masiva de acuerdo con sus	Caracteriza los discursos presentes en los medios de

Competencia comunicativa-lectora.	SEMÁNTICO	referentes y contenidos ideológicos.	ideológicos en los textos que lee.	Medios de comunicación y otros sistemas simbólicos.	circula a través de los medios de comunicación masiva, para confrontarla con la que proviene de otras fuentes.	características formales y conceptuales, haciendo énfasis en el código, los recursos técnicos, el manejo de la información y los potenciales mecanismos de participación de la audiencia.	comunicación y otras fuentes de información, atendiendo al contenido, la intención comunicativa del autor y el contexto en que se producen.
Competencia comunicativa-Lectora.	SEMÁNTICO	Recupera información explícita en el contenido del texto.	Identifica el sentido que tieneN algunos códigos no verbales en situaciones de comunicación cotidiana.		Comprendo los factores sociales y culturales que determinan algunas manifestaciones del lenguaje no verbal.	Caracterizo diversas manifestaciones del lenguaje no verbal: música, pintura, escultura, arquitectura, mapas y tatuajes, entre otras.	Relaciona las manifestaciones artísticas con las comunidades y culturas en las que se producen.
Competencia comunicativa	PRAGMÁTICO	Prevé el propósito o las intenciones que debe cumplir un texto, atendiendo las necesidades de la producción textual en un contexto comunicativo particular.	Identifica características de la enunciación para cumplir con una intención de comunicación.	Ética de la comunicación.	Reflexiono en forma crítica acerca de los actos comunicativos y explico los componentes del proceso de comunicación, con énfasis en los agentes, los discursos, los contextos y el funcionamiento de la lengua, en tanto sistema de signos, símbolos y reglas de uso.	Reconozco el lenguaje como capacidad humana que configura múltiples sistemas simbólicos y posibilita los procesos de significar y comunicar.	Escucha con atención a sus compañeros en diálogos informales y predice los contenidos de la comunicación.



Tabla 32.

*Integración de la matriz de referencia, estándar de calidad y deberes básico de aprendizaje grado noveno - periodo uno*

**TEMÁTICA:**

- El informe.
- El ensayo.
- La noticia.

MATRIZ DE REFERENCIA				ESTANDAR DE COMPETENCIA			DBA
COMPETENCIA (PROCESO)	COMPONENTE	APRENDIZAJE	EVIDENCIA	FACTOR	ENUNCIADO IDENTIFICADOR	SUBPROCESO	
Competencia comunicativa-escritora.	SINTÁCTICO	Da cuenta de la organización micro y superestructura que debe seguir un texto para lograr su coherencia y cohesión.	Reorganiza las ideas en un texto atendiendo un plan de desarrollo.	Producción textual.	Prozuzco textos escritos que evidencian el conocimiento que he alcanzado acerca del funcionamiento de la lengua en situaciones de comunicación y el uso de las estrategias de producción textual.	Identifico estrategias que garantizan coherencia, cohesión y pertinencia del texto.	

Tabla 33. Integración de la matriz de referencia, estándar de calidad y deberes básico de aprendizaje grado noveno - periodo dos

**TEMÁTICA:**

- Funciones del lenguaje.
- La denotación y connotación.
- La cohesión y coherencia textual.

MATRIZ DE REFERENCIA				ESTANDAR DE COMPETENCIA			DBA
COMPETENCIA	COMPONENTE	APRENDIZAJE	EVIDENCIA	FACTOR	ENUNCIADO IDENTIFICADOR	SUBPROCESO	
(PROCESO)							
Competencia comunicativa-Lectora.	SEMÁNTICO	Relaciona e identifica información para construir el sentido global del texto.	Elabora hipótesis de lectura global sobre textos que lee.	Comprensión e interpretación textual.	Comprendo e interpreto textos, teniendo en cuenta el funcionamiento de la lengua en situaciones de comunicación, el uso de estrategias de lectura y el papel del interlocutor y del contexto.	Elaboro hipótesis de lectura de diferentes textos, a partir de la revisión de sus características como: forma de presentación, títulos, graficación y manejo de la lengua: marcas textuales, organización sintáctica, uso de deícticos, entre otras.	Interpreta textos atendiendo el funcionamiento de la lengua en situaciones de comunicación, a partir del uso de estrategias de lectura.

Tabla 34.

*Integración de la matriz de referencia, estándar de calidad y deberes básico de aprendizaje grado noveno - periodo tres*

**TEMÁTICA:**

- Literatura del modernismo.
- Literatura neoclásica y romántica.
- Realismo social.
- Vanguardia y el *boom* literario.

MATRIZ DE REFERENCIA				ESTANDAR DE COMPETENCIA			DBA
COMPETENCIA	COMPONENTE	APRENDIZAJE	EVIDENCIA	FACTOR	ENUNCIADO IDENTIFICADOR	SUBPROCESO	
(PROCESO)							
Competencia comunicativa-escritora.	SINTÁCTICO	Prevé el plan textual, organización de ideas, tipo textual y estrategias discursivas atendiendo las necesidades de la producción, en un contexto comunicativo particular.	Identifica el tipo de texto por escribir.	Literatura	Determino en las obras literarias latinoamericanas, elementos textuales que dan cuenta de sus características estéticas, históricas y sociológicas, cuando sea pertinente.	Caracterizo los principales momentos de la literatura latinoamericana, atendiendo a particularidades temporales, geográficas, de género, de autor, etc.	Analiza el lenguaje literario como una manifestación artística que permite crear ficciones y expresar pensamientos o emociones.

Tabla 35.

*Integración de la matriz de referencia, estándar de calidad y deberes básico de aprendizaje grado noveno - periodo cuatro*

**TEMÁTICA:**

**Ética de la comunicación:**

- Guion cinematográfico.
- La búsqueda de la identidad a través del mestizaje.
- La descripción del paisaje florido y variado.

**Medios masivos de comunicación:**

- El noticiero.
- El documental.
- La fotografía.
- Mensajes publicitarios.

MATRIZ DE REFERENCIA				ESTANDAR DE COMPETENCIA			DBA
COMPETENCIA	COMPONENTE	APRENDIZAJE	EVIDENCIA	FACTOR	ENUNCIADO IDENTIFICADOR	SUBPROCESO	
(PROCESO)							
		Da cuenta de los mecanismos de uso y control de la lengua y de la	Evalúa en un texto escrito el uso adecuado de los elementos		Reflexiono en forma crítica acerca de los actos comunicativos y	Valoro, entiendo y adopto los aportes de la ortografía para la comprensión y	

Competencia comunicativa-escritora.	SINTÁCTICO	gramática textual, que permiten regular la cohesión y coherencia del texto, en una situación de comunicación particular.	gramaticales y ortográficos.	Ética de la comunicación	explico los componentes del proceso de comunicación, con énfasis en los agentes, los discursos, los contextos y el funcionamiento de la lengua, en tanto sistema de signos, símbolos y reglas de uso.	producción de textos.	Produce textos verbales y no verbales, a partir de los planes textuales que elabora, y siguiendo procedimientos sistemáticos de corrección lingüística.
Competencia comunicativa-lectora. <b>OL</b>	PRAGMÁTICO	Evalúa información explícita o implícita de la situación de comunicación.	Identifica el punto de vista y la perspectiva de la voz que habla en el texto.	Medios de comunicación y otros sistemas simbólicos.	Retomo crítica y selectivamente la información que circula a través de los medios de comunicación masiva, para confrontarla con la que proviene de otras fuentes.	Selecciono la información obtenida a través de los medios masivos, para satisfacer mis necesidades comunicativas.	Confronta los discursos provenientes de los medios de comunicación con los que interactúa en el medio para afianzar su punto de vista particular.
Competencia comunicativa-escritora.	SEMÁNTICO	Prevé temas, contenidos, ideas o enunciados para produce textos que respondan a diversas necesidades comunicativas.	Elige un contenido o tema acorde a un propósito.		Comprendo los factores sociales y culturales que determinan Algunas manifestaciones del lenguaje no verbal.	Interpreto manifestaciones artísticas no verbales y las relaciono con otras producciones humanas, ya sean artísticas o no.	Interpreta textos atendiendo el funcionamiento de la lengua en situaciones de comunicación, a partir del uso de estrategias de lectura.

Tabla 36.

*Integración de la matriz de referencia, estándar de calidad y deberes básico de aprendizaje grado décimo - periodo uno*

**TEMÁTICA:**

PLAN NACIONAL DE LECTURA

- Repaso literario
- Escuelas literarias
- Literatura medieval y medieval española
- Talleres de lectura crítica.

MATRIZ DE REFERENCIA				ESTANDAR DE COMPETENCIA			DBA
COMPETENCIA (PROCESO)	COMPONENTE	APRENDIZAJE	EVIDENCIA	FACTOR	ENUNCIADO IDENTIFICADOR	SUBPROCESO	
Competencia comunicativa- Lectura crítica	Pragmático	Identifica y entiende los contenidos locales que conforman un texto.	Entiende el significado de los elementos locales que constituyen un texto..	Comprensión e interpretación.	Comprendo e interpreto textos con actitud crítica y capacidad argumentativa.	Elaboro hipótesis de interpretación atendiendo la intención comunicativa y el sentido global del texto que leo.	

Tabla 37.

*Integración de la matriz de referencia, estándar de calidad y deberes básico de aprendizaje grado décimo – periodo dos*

**TEMÁTICA:**

**LENGUA CASTELLANA**

- Origen del lenguaje.
- Teorías del lenguaje
- Lengua y habla (origen del español).
- Dialecto.
- Variaciones dialectales.
- Raíces griegas y latinas.
- Prefijos.

MATRIZ DE REFERENCIA				ESTANDAR DE COMPETENCIA			DBA
COMPETENCIA	COMPONENTE	APRENDIZAJE	EVIDENCIA	FACTOR	ENUNCIADO IDENTIFICADOR	SUBPROCESO	
(PROCESO)							
Competencia comunicativa- Lectura crítica	Ppragmático	Identifica y entiende los contenidos locales que conforman un texto.	Identifica los eventos narrados de manera explícita en un texto (literario, descriptivo, caricatura o <i>cómic</i> ) y los personajes	Comprensión e interpretaci	Comprendo e interpreto textos con actitud crítica y capacidad argumentativa.	Relaciono el significado de los textos que leo con los contextos sociales, culturales y políticos en los cuales se han producido.	Evalúa textos escritos teniendo en cuenta el plan de contenido, las relaciones de sentido y las

			involucrados (si los hay).	ón.			estrategias discursivas empleadas.
--	--	--	----------------------------	-----	--	--	------------------------------------



Tabla 38.

*Integración de la matriz de referencia, estándar de calidad y deberes básico de aprendizaje grado décimo - periodo tres*

**TEMÁTICA:**

**LENGUA CASTELLANA**

- Estudio de las categorías gramaticales de las palabras.
- Análisis gramatical de la oración simple.
- La oración compuesta.
- El estudio del párrafo-Manejo de palabras, enlaces,
- Encabalgamientos, conjunción y disyunción.
- Recorrido antropológico de la escritura.

MATRIZ DE REFERENCIA				ESTANDAR DE COMPETENCIA			DBA
COMPETENCIA	COMPONENTE	APRENDIZAJE	EVIDENCIA	FACTOR	ENUNCIADO IDENTIFICADOR	SUBPROCESO	
(PROCESO)							
Competencia comunicativa-interpretativa	<p>sintáctico</p>	<p>Comprende cómo se articulan las partes de un texto para darle un sentido global.</p>	<p>Comprende la estructura formal de un texto y la función de sus partes.</p>	<p>Comprensión e interpretación textual.</p>	<p>Comprendo e interpreto textos con actitud crítica y capacidad argumentativa.</p>	<p>Diseño un esquema de interpretación, teniendo en cuenta el tipo de texto, tema, interlocutor e intención comunicativa.</p>	<p>Identifica las estrategias organizativas sugeridas en el texto.</p>

Tabla 39.

*Integración de la matriz de referencia, estándar de calidad y deberes básico de aprendizaje grado décimo - periodo cuatro*

**TEMÁTICA:**

- Producción de textos argumentativos.
- Creación literaria.
- Estructura textual: cohesión y microestructura.
- Macro estructura
- Fenómenos semánticos.
- Ensayo literario

MATRIZ DE REFERENCIA				ESTANDAR DE COMPETENCIA			DBA
COMPETENCIA	COMPONENTE	APRENDIZAJE	EVIDENCIA	FACTOR	ENUNCIADO IDENTIFICADOR	SUBPROCESO	
(PROCESO)							
Competencia comunicativa-argumentativa	Ssemántico	Comprende cómo se articulan las partes de un texto para darle un sentido global.	Comprende las relaciones entre diferentes partes o enunciados de un texto.	Producción textual	Produzco textos argumentativos que evidencian mi conocimiento de la lengua y el control sobre el uso que hago de ella en contextos comunicativos orales y escritos	Desarrollo procesos de autocontrol y corrección lingüística en mi producción de textos orales y escritos.	Comprende que los argumentos de sus interlocutores involucran procesos de comprensión, crítica y proposición

Tabla 40.

*Integración de la matriz de referencia, estándar de calidad y deberes básico de aprendizaje grado undécimo - periodo uno*

**TEMÁTICA:**

- Marcadores del discurso
- Propiedades del texto: la coherencia y la cohesión
- Progresión temática
- Análisis comparativo y estructural de las obras literarias

MATRIZ DE REFERENCIA				ESTANDAR DE COMPETENCIA			DBA
COMPETENCIA (PROCESO)	COMPONENTE	APRENDIZAJE	EVIDENCIA	FACTOR	ENUNCIADO IDENTIFICADOR	SUBPROCESO	
Competencia interpretativa	Semántico	Identifica las palabras adecuadas para comprender el mensaje del texto	Describe el nivel de los significados y la construcción del sentido del texto	Producción textual	Análisis e interpreto los significados lingüísticos que se construyen para referir una realidad	Conoce el sentido crítico que identifica cada contexto, desde el punto de vista ideológico, social y contextual	

Competencia argumentativa	Semántico	Construye e interpreta el significado de expresiones complejas, aplicando otros términos que le permitan calcular los significados complejos.	Comprende las ideas, afirmaciones y demás elementos que componen un texto.	Producción textual	Analiza creativamente diferentes manifestaciones literarias del contexto cultural.	Comprendo el valor del lenguaje en los procesos de construcción del conocimiento	Comprendo el valor del lenguaje en los procesos de construcción del conocimiento. DBA 7, 8
Competencia propositiva	Sintáctico	Comprende cómo se articulan las partes de un texto para darle un sentido global	Elabora resúmenes obteniendo conclusiones,	Literatura	Produce textos argumentativos que evidencian el conocimiento de la lengua y el control sobre el uso que se hace de ella en contextos comunicativos orales o escritos	Crea ensayos de carácter argumentativo en los que desarrolla sus ideas con rigor, atendiendo las características propias del género.	Relaciono el significado de los textos que leo con los contextos sociales, culturales y políticos en los cuales se han producido. DBA 3

Tabla 41.

*Integración de la matriz de referencia, estándar de calidad y deberes básico de aprendizaje grado undécimo - periodo dos*

**TEMÁTICA:**

- Procedimientos de cohesión
- La referencia anafórica y catafórica
- Tipos de argumentos: experiencia, refutación y falacia
- La literatura italiana del Renacimiento y neoclasicismo

MATRIZ DE REFERENCIA				ESTANDAR DE COMPETENCIA			DBA
COMPETENCIA (PROCESO)	COMPONENTE	APRENDIZAJE	EVIDENCIA	FACTOR	ENUNCIADO IDENTIFICADOR	SUBPROCESO	
Competencia interpretativa escritora	Sintáctico	Reconoce y produce las oraciones bien construidas	Permite romper el orden sintáctico típico: sujeto, verbo, objeto directo, objeto indirecto, para la situación comunicativa en que nos encontramos	Comprensión e interpretación textual	Analiza la relación existente entre los signos del lenguaje, teniendo en cuenta la función de transmitir ciertos mensajes generalmente.	Aporta un buen manejo de capacidades para llegar a dominar la escritura y el habla con los procesos básicos de la misma.	Comprendo el valor del lenguaje en los procesos de construcción del conocimiento. DBA 7, 8
Competencia argumentativa	Pragmático	Crea una relación entre el pensamiento e ideas, caracterizando el	Establece relaciones entre un texto y otros textos o enunciados	Producción textual	Interpreta texto con actitud crítica y capacidad argumentativa	Construye reseñas críticas acerca de los textos que lee	Elaboro hipótesis de interpretación atendiendo la intención comunicativa y el sentido global del texto

		significado tanto de la oración como de su denotación de la ambigüedad					que leo. DBA 3, 4, 6
Competencia propositiva	Semántico	Identifica el uso del lenguaje para describir y fijar nuestra comprensión del mundo y transmitir nuestro conocimiento en el tiempo.	Reconoce los diferentes elementos de un texto (discontinuo) para un mejor análisis de forma coherente y apropiada.	Comprensión e Interpretación textual.	Analiza textos continuos y discontinuos con coherencia según su estructura y tipología textual	Elabora hipótesis de interpretación atendiendo la intención comunicativa y el sentido global del texto leído.	Leo textos literarios de diversa índole, género, temática y origen. DBA 3

Tabla 42.

*Integración de la matriz de referencia, estándar de calidad y deberes básico de aprendizaje grado undécimo - periodo tres*

**TEMÁTICA:**

- Producción de párrafos introductorios de desarrollo y de finalización
- Los textos argumentativos: Artículo de opinión y reseña crítica
- Los jóvenes y los medios virtuales

MATRIZ DE REFERENCIA				ESTANDAR DE COMPETENCIA			DBA
COMPETENCIA	COMPONENTE	APRENDIZAJE	EVIDENCIA	FACTOR	ENUNCIADO IDENTIFICADOR	SUBPROCESO	
(PROCESO)							
Competencia interpretativa-Lectora	Pragmático	Evalúa gran parte de la interpretación del enunciado sobre el contexto de los hablantes.	Analiza la relación del texto como acto del habla y sus mismos componentes	Literatura	Establece el concepto comunicativo y la interacción social, teniendo en cuenta los actos del habla como verdaderas acciones.	Comprende la intención del habla en los diferentes contextos o circunstancias entre los signos del lenguaje.	Respeto la diversidad de criterios y posiciones ideológicas que surgen en los grupos humanos. DBA 5
Competencia argumentativa	Semántico	Asocia el significado de las oraciones para expresar el pensamiento informativo.	Describe explícitamente los signos de los textos argumentados mediante	Literatura	Distingue con claridad la información contenida en una frase que incluye el	Identifica los textos literarios de diversa índole, género, temática y origen.	Caracterizo y utilizo estrategias descriptivas, explicativas y analógicas en mi producción de textos orales y escritos.

			análisis profundo y coherente.		reconocimiento a las palabras		DBA 7, 8
Competencia propositiva	Pragmática	Desarrolla habilidades para tener en cuenta la interpretación de un enunciado sobre el mundo y el contexto que los hablantes traen consigo.	Adquiere conocimientos previos sobre un tema y dar sentido a la lectura de un texto.	Ética de la comunicación	Expresa la atención por la diversidad social y cultural del mundo contemporáneo, en la situación comunicativa	Argumenta en forma oral y escrita, acerca de temas y problemáticas de los textos sociales, culturales, filosóficos que pueden ser objeto de algunos factores de análisis literario	Elaboro hipótesis de interpretación atendiendo la intención comunicativa y el sentido global del texto que leo. DBA 3, 4, 6



Tabla 43.

*Integración de la matriz de referencia, estándar de calidad y deberes básico de aprendizaje grado undécimo - periodo cuatro*

**TEMÁTICA:**

- Análisis lingüístico III
- Análisis lingüístico IV
- Texto político
- La expresión del contenido ideológico en el lenguaje verbal y no verbal
- Realidad y virtualidad

MATRIZ DE REFERENCIA				ESTANDAR DE COMPETENCIA			DBA
COMPETENCIA (PROCESO)	COMPONENTE	APRENDIZAJE	EVIDENCIA	FACTOR	ENUNCIADO IDENTIFICADOR	SUBPROCESO	
Competencia interpretativa-escritora	Semántico	Permite que los estudiantes hagan un proceso de negociación para poder organizar las palabras que irán en el texto dependiendo de su estructura y contextualización	Deduce la realidad y los significados lingüísticos que se construyen para referirse a la creación de textos para expresarlos por medio de la comunicación	Medios de comunicación y otros factores simbólicos	Desarrolla conceptos teniendo en cuenta la relación que existe entre los signos y sus significados	Reconoce la importancia que tiene la construcción de un texto relacionado con la forma univocal plurivocal en la palabra y grupos de palabras	Elaboro hipótesis de interpretación atendiendo la intención comunicativa y el sentido global del texto que leo. DBA 3, 4, 6
Competencia argumentativa	Sintáctico	Asume un pensamiento reflexivo, autónomo y crítico.	Defiende el pensamiento crítico reivindicando al	Producción textual	Manifiesta la producción de textos mediante el conocimiento de la	Comprende los procesos lingüísticos en la producción de textos orales y	Produzco ensayos de carácter argumentativo en los que desarrollo mis

			individuo como sujeto pensante, con derecho a expresar, responsable y libremente sus posturas e ideas.		lengua y los procesos ordenados para la situación comunicativa en que nos encontramos.	escritos.	ideas con rigor y atendiendo a las características propias del género. DBA 4, 6, 7
Competencia propositiva	Pragmático	Distingue el funcionamiento del lenguaje en los diferentes contextos comunicativos, teniendo en cuenta las intenciones de los seres humanos de comunicarnos a través de signos que percibimos y entendemos por medio de nuestros sentidos	Reflexiona a partir del texto valorando y reconociendo la intención que tiene el autor sobre el lector o viceversa.	Interpretación textual	Reconoce el propósito de presentar una tesis y el desarrollo de esta frente a una comunidad, clase, foro o conversatorio.	Diseña el esquema de interpretación, teniendo en cuenta el tipo de texto leído	Comparo textos de diversos autores, temas, épocas y culturas, y utilizo recursos de la teoría literaria para enriquecer su interpretación. DBA 6, 7

## Capítulo Cinco - Conclusiones y Recomendaciones

### Conclusiones

Una vez analizados los planes de área de lengua castellana de las instituciones educativas adventistas pertenecientes a la UCN, como lo son: la Institución Educativa Adventista de Quibdó-Bolívar Escandón, el Instituto Adventista de Cúcuta (Norte de Santander), el Colegio Adventista Libertad (Sabana de Torres, Santander), el Instituto Adventista del Carare (Cimitarra, Santander), el Colegio Adventista de Apartadó (Antioquia), el Colegio Adventista de Zaragoza (Antioquia) y la Institución Educativa Maranata (Florencia, Caquetá), se puede concluir que:

- Es necesario establecer una secuencia de aprendizaje grado a grado, para tener claridad en los contenidos enseñados, y de esta manera realizar un mejor proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Se hace pertinente la integración de los elementos exigidos por la normativa colombiana, como lo es la matriz de referencia, resultados de pruebas externas, entre otros.
- Se debe integrar el modelo pedagógico comprensivo-restaurador implementado por el SEAD en Colombia.

### Recomendaciones

Por lo anterior se recomienda:

- Ajustar los procesos de evaluación formativa coherentes y articularlos con los planes de área; establecer espacios de planeación definidos e institucionalizarlos, en los que se hagaN seguimiento y ajustes para el mejoramiento continuo. Todo esto se debe realizar de acuerdo con los criterios de evaluación enfocados al Decreto 1290.

- Se hace necesario que la Institución Educativa genere más espacios de capacitación y reflexión sobre el PEI, ya que el plan de estudios debe estar alineado con este importante instrumento, que da cuenta del horizonte institucional. Al iniciar y al finalizar el año, se pueden concretar encuentros para proponer cambios, revisar y ajustar este documento, con miras a generar una alineación con los planes de área.
- Se debe impartir capacitación a los docentes sobre la planeación, diseño y desarrollo del currículo.
- Tener en cuenta el uso pedagógico de los resultados de las evaluaciones internas y externas para el mejoramiento de los planes de área.
- Desarrollar las actividades de apoyo para estudiantes con dificultades en su proceso de aprendizaje.
- Implementar la formación crítica, sensible, creativa y autónoma, así como la formación en derechos valores y libertades que se deben visibilizar más en los planes de estudios, de tal manera que se haga conciencia en los estudiantes de la adquisición de estos importantes valores y tipo de formación para la construcción de estudiantes más críticos
- Desarrollar el plan de área basado en preguntas problemas.
- Reforzar el proceso de lectoescritura basado en los libros cristo-céntricos.
- Fortalecer la integración de la fe en el proceso de enseñanza y que esta se vea reflejada en cada clase y esté articulada con los EBC.

### Lista de Referencias

Derechos básicos de aprendizaje. Ministerio de educación nacional. 2018.

GLAZMAN, R. e Ibarrola, M. *Diseño de planes de estudio*. México. CISE. UNAM.

<http://aprende.colombiaaprende.edu.co/es/node/87581>

Ministerio de Educación Nacional, Colombia Aprende, URL:

<http://aprende.colombiaaprende.edu.co/es/node/89839>

Ministerio de educación, nacional, Colombia Aprende, Lineamientos curriculares, URL:

<http://aprende.colombiaaprende.edu.co/es/node/89839>

Ministerio de educación, nacional, Colombia Aprende, Deberes Básicos de Aprendizaje, URL:

<http://aprende.colombiaaprende.edu.co/es/node/89839>

Ministerio de educación, nacional, Colombia Aprende, Matrices de Referencia, URL:

<http://aprende.colombiaaprende.edu.co/es/node/89839>

Ministerio De Educación Nacional. *Estándares Básicos De Competencia*, Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia, 2006.

[https://www.mineduccion.gov.co/1759/w3-article-89869.html?\\_noredirect=1](https://www.mineduccion.gov.co/1759/w3-article-89869.html?_noredirect=1)

CASARINI, M. (1999). *Teoría y diseño curricular*. México. Trillas. COLL, C. (1992). “Los

fundamentos del currículum”. *Psicología y currículum*. México. Paidós mexicana.

Cuadernos de Pedagogía 4.

Ministerio de educación, nacional, Colombia Aprende, Contenido para Aprender,

URL: <http://aprendedigitalqa-2012125942.us-east-1.elb.amazonaws.com/contenidos-para-aprender>

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, Decreto 1290 Por el cual se reglamenta la

se reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles

de educación básica y media. [https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-187765\\_archivo\\_pdf\\_decreto\\_1290.pdf](https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-187765_archivo_pdf_decreto_1290.pdf)

Ministerio de Educación Nacional. (2011). Decreto 1290 de 2009. Recuperado de:

[http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-187765\\_archivo\\_pdf\\_decreto\\_1290.pdf](http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-187765_archivo_pdf_decreto_1290.pdf)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL DE COLOMBIA, *Lineamientos Curriculares Lengua Castellana*. Santa Fe de Bogotá, D.C Cooperativa Editorial Magisterio, Julio 1998.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL DE COLOMBIA. *Ley General de Educación*.

MORIN, Edgar. *Los Siete Saberes Necesarios para la Educación del Futuro*. Bogotá:

Cooperativa Editorial Magisterio, 2000 78

PEI y PLANES DE ÁREA DE LENGUAJE de las instituciones Institución Educativa Adventista de Quibdó Bolívar Escandón, el INSTITUTO ADVENTISTA DE CÚCUTA, INAC, COLEGIO ADVENTISTA LIBERTAD (SABANA DE TORRES SANTANDER), el Instituto Adventista del Carare (Cimitarra, Santander) y el Colegio Adventista de Apartado, Antioquía.

PRADO ARAGONÉS, Josefina. *Didáctica de la Lengua y la Literatura para educar en el siglo XXI*. Madrid. Editorial La Muralla. 2004.

Tobón de Castro, L. (2001) *La lingüística del lenguaje: Estudios en torno a los procesos de significar y comunicar*. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá.

[https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-116042\\_archivo\\_pdf1.pdf](https://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-116042_archivo_pdf1.pdf)

**Anexos**

**Anexo A. Instructivo del Estado Plan de Área - PEI**

**Instructivo del estado plan de -área -PEI**

<b>Síntesis del análisis de los planes de área</b>	
<b>Ítem</b>	<b>Resultado del análisis</b>
Elementos que ya se desarrollan en nuestros planes de área	
Elementos que se pueden desarrollar en nuestros planes de área por su pertinencia	
Aspectos por fortalecer en nuestros planes de área a partir del análisis	
Acciones para el fortalecimiento de los planes de área a partir de este análisis.	